BUENOS AIRES — AÑO III

SUSCRICION EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... Un peso
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cincuenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
POR MES... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

Diario Político, Noticioso, Comercial y Económico — Regente y Editor responsable—JOSE C. SILVA

ALMANAQUE
HOY 15—LA ASUNCION DE MARIA.
VIERNES 16—Santos Roque y Jacinto.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 15 DE 1872.

Los gansos del Capitolio

La "Tribuna" está empeñada en salir de nuevo á flor de agua, y en ese propósito, un dia se forja un plan, otro dia inventa otro y asi sin rumbo fijo y sin decisiva resolucion, anda flotando en las ajitadas ondas de las mas perfecta vaguedad.

Su primer paso ha sido poner al frente de la redaccion á un viejo adalid de la prensa, que dormia muellemente reclinado entre los empolvados tovos del Especulum del Fuero Juzgo, las leyes del Estilo, Las Partidas las Recopiladas y demás librotes, en que harto tenia que estudiar para comprender bien el espíritu de la lejislacion de Chindasvindo ó Recesvinto, D. Sancho, D. Alfonso el Sabio, Felipe II y demas fabricantes de eso que se llaman leyes, y que sirven de pavesa ó de combustible para quemar les las cejas á los viejos jurisconsultos.

La "Tribuna" ha creido q'los héroes antiguos pueden todavia hacer su papel en el teatro nuevo; y parodiando aquel feliz ardid de guerra de los viejos castellanos, que muerto el Cid Campeador, montaron su cadáver tres dias seguidos en su famoso Babieca, para espantar á los Moros y ganar batallas, han ensenado en las columnas de sus editoriales al antiguo justador de aquellos tiempos de Mari-Castaña, para espantarnos á nosotros, para derrotarnos y conquistar moros ó sean creyentes de boca abierta, que estan en completa escasez en el mercado político de hoy dia.

¡Quiera el cielo que el estratajema surta su efecto!

Pero la tradicion y la historia contemporanea, nos revelan á voz en cuello que tales recursos no dán tales resultados.

Bayoneta Calada no es ya una figura de la época y si se presentara con su tablero con tortas de Moron y alfajores en uno de nuestros teatro, ya no seria el héroe de aquellas ovaciones populares de algunos años atrás.

El conde Manghi, estaria fuera de su teatro y de su público si nos diera hoy uno de aquellos espectáculos que hicieron las delicias de los traviesos.

Da. Petronita la loca, Chingolo, D. Eusebio de la Santa Federacion y el mismo Viva la Patria, como el famoso Montufar, serian hoy plantas exóticas en el terreno de la risa y de la burla; y si se les encontrase en nuestras calles, irian á la Policia, pero no conseguirian formar corrillo de admiradores.

Si el Chacho resucitase, la Rioja no le seguiria ni haria ya caso de sus proclamas.

Lopez Quebracho, mismo, si surjiese de su sepulcro y se levantase como Lázaro, correria riesgo seguro de que lo apedreasen en Córdoba los pilluelos y placeras del Mercado.

Y si venimos á la escena periodística, lo mismo sucederia hoy, porque las glorias y los prestijios de otros tiempos, no son ya de la época y no cuadran á la actualidad.

Buenos Aires refina su gusto en todo sentido de un dia para otro, con tal violencia, que la niña que se atreviese hoy á salir á la calle con un esponjado miriñaque ó el dandy que se presentase en Palermo con uno de aquellos galerones blancos de algunos años atras, serian objeto de la amarga ironia de los paseantes ó de los curiosos que se asoman á los balcones y ventanas.

No es nuestro ánimo el asegurar, que la presencia del nuevo, ó mejor dicho del renacido cólega de "La Tribuna", corra tanto peligro: pero si creemos, que ya su literatura está pesada por demas y q'resintiéndose de esa decadencia y de esa frialdad que van derramando las nevadas canas y las ramificadas arrugas en el ánimo de los hombres públicos, dificil le ha de ser inocular en el espíritu público, la animacion febril que en los tiempos en que los tuertos eran los reyes y emperadores, congregaba admiradores y arrastraba prosélitos á los comicios, á las plazas públicas, á los espectáculos de teatro, á los bailes y á las puertas de las imprentas.

La prueba de ello la tiene el cólega en la política que ha adoptado como bandera su nuevo Redactor.

Hacen tres dias que está dando la voz de alerta ó de alarma, desde su desvencijada garita de centinela, no avanzada sino de retaguardia de la actualidad.

Sus largas disertaciones sobre historia antigua y sus consideraciones filosóficas, están derramándose en las columnas del cólega, para que sirvan de aviso á los traviesos, de que hay algo sin alcanzar á descubrir lo que sea ese algo.

Y hace el tal Redactor lo que hacian los niños de una escuela, que entregándose á la algazara y á la jarana, para sentir cuando venia el fraile su maestro, derramaban un reguero de cáscaras de nuez por el claustro, y cuando las oian sonar bajo las pisadas del Reverendo padre cada uno se sentaba en su puesto y ni rastros dejaban de la charla infantil.

Tres dias hace que está derramando cáscaras de nuez sobre la actualidad, para que cuando vengan los conspiradores, todo el mundo los sienta y no nos pillen desprevenidos.

Singular politica y raro estratajema con el que se quiere buscar prosélitos.

Desgraciadamente, el redactor alarmista corre riesgo de asumir el rol de los gansos del Capitolio, que daban aviso con sus graznidos, cuando se acercaban enemigos, como cuando venian los amigos, por mas que los idólatras quisieran hacer entender que solo graznaban cuando el enemigo llegaba á las puertas de Roma.

El papel no es el mas sério para un redactor de tanta nombradia, y como somos del gremio, influye en nosotros el espíritu de cuerpo y es por ello que aconsejamos al cólega, mas vivacidad, mas chispa, y que no se asiente tanto la borra en el fondo del vaso, porque lo que es turbio, turbio se ha de hacer apenas se remueva.

El nuevo Redactor es hoy la víctima ofrecida en holocausto á la reaccion popular; y como no estamos para tolerar que se hagan injusticias con los que ni tienen culpa, ni tienen porque cargar con las ajenas, nuestro deber es aconsejarle que vuelva sobre sus pasos y no se deje revestir con parodias de armadura, como le vistieron á Sancho para que hiciese la defensa de su Insula Barataria.

Le han puesto la pluma quebrada en la mano se la han hecho oprimir entre el pulgar y el meñique, y le han entregado las columnas de "La Tribuna" como se entrega el cetro de un gran imperio, sin darle tiempo á rejistrar si es sólido ó es de caña hueca.

El cree que sentado en el antiguo Trípode, ha de gobernar con sus oráculos como lo hizo en otro tiempo; y para que no exija en error, para que no continúe ejercitando el papel forzado que le hacen desempeñar desde la célebre funcion del Jurado, bueno es que se vea en el espejo de lo que le sucedió al famoso Sancho, al terminar su periodo gubernativo de la ínsula Barataria.

Le han colocado en el Gobierno de la opinion; hacen pocos dias, y para que no se crea que ha de dominar las tempestades con su antiguo y mohoso tridente véase reflejar lo que será su imajen y en lo que una ambicion mal inspirada la hizo abordar y surtir al famoso escudero del héroe de Cervantes.

Para ello, copiamos en seguida casi integro el capítulo en que el famoso Manco de Lepanto, relata la curiosa terminacion del gobierno de la Insula.

Lea bien el cólega: inspírese en la monumental y chispeante literatura de esos párrafos; y cuídese de no hacer el papel de los gansos del Capitolio, ni tampoco de caer en la cándida credulidad del famoso Sancho:

'DEL FATIGADO FIN Y REMATE QUE TUVO EL GOBIERNO DE SANCHO PANZA.'

"Sentóse en la cama, y estuvo atento escuchando por ver si daba en la cuenta de lo que podia ser la causa de tan grande alboroto; pero no solo no lo supo, pero añadiéndose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores quedó mas confuso y lleno de temor y espanto, y levantándose en pié se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobreropa de levantar ni cosa que se pareciese salió á la puerta de su aposento á tiempo cuando vió venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvainadas, gritando todos á grandes voces: arma, arma señor gobernador, arma, que han entrado infinitos enemigos en la ínsula, y somos perdidos, si vuestra industria y valor no nos socorre. Con este ruido, furia, y alboroto llegaron donde Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oia y veia "cuando llegaron á él uno le dijo: ármese vuestra señoría, si no quiere perderse y que toda esta ínsula se pierda."

"—¿Qué me tengo que armar? respondió Sancho, ¿ni que sé yo de armas ni de socorros? Estas cosas mejor será dejarlas para mi amo D. Quijote, que en dos paletas las despachará y las pondrá en cobro; que yo, pecador fui á Dios, no se me entiende nada destas priesas. Ha, señor gobernador, dijo otro, ¿qué relente es ese? ármese vuesa merced, que aquí le traemos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guia y nuestro capitan, pues de derecho le toca hacerlo siendo nuestro gobernador. Armenme norabuena, replicó Sancho, y al momento le trajeron dos paveses, que venian proveidos dellos, y le pusieron encima de la camisa, sin dejarle poner otro vestido, un pavés delante y otro detras, y por unas concavidades q' traian hechas le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza, á la cual se arrimó para poder tenerse en pie. Cuando así le tuvieron, le dijeron que caminase y los guiase, y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrian buen fin sus negocios. ¿Cómo tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado ó en pie en algun postigo, que yo le guardaré ó con esta lanza ó con mi cuerpo. Ande, señor gobernador, dijo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el paso: acabe y menéese, que es tarde y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre gobernador á moverse y fué dar consigo en el suelo tan grande golpe, que pensó se habia hecho pedazos. Quedó como galapago encerrado ó cubierto con sus conchas, ó como medio tocino metido entre dos artesas, ó bien asi como barca que da al traves en la arena; y no por verle caido aquella gente burladora le tuvieron compasion alguna, antes apagando las antorchas tornaron á reforzar las voces, y á reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recojiera y encojiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasará muy mal el pobre gobernador, el cual en aquella estrechez recojido sudaba y trasudaba, y de todo corazon se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase.

"Unos tropezaban en él, otros caian, y tal hubo que se puso encima un buen espacio, y desde allí como atalaya gobernaba los ejércitos y á grandes voces decia: aquí de los nuestros, que por esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranquen, vengan alcancías, pez, y resina, en calderas de aceite ardiente, trinchéense las calles con colchones. En fin él nombraba con todo ahinco todas las baratijas é instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse el asalto de una ciudad; y el molido Sancho, que lo escuchaba y lo sufria todo, decia entre sí: ¡oh si mi señor fuese servido que se acabase ya de perder esta ínsula, y me viese yo ó muerto ó fuera de esta gran angustia! Oyó, el cielo su peticion y cuando menos lo esperaba oyó voces que decian vitoria, vitoria, los enemigos van de vencida: ea, señor gobernador, levántese vuestra merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir de los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor de ese invencible brazo. Levántenme dijo con voz doliente el dolorido Sancho, Ayudáronle á levantar y puesto en pié dijo: el enemigo que yo hubiere vencido quiero que me le claven en la frente, yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pido y suplico á algun amigo, si es que le tengo, que me de un trago de vino que me seco, y me enjugue este sudor, que me hago agua. Limpiáronle, trujéronle el vino, desliáronle los paveses, sentóse sobre su lecho, y desmayóse del temor del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habersela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en sí Sancho les templó la pena que les habia dado su desmayo. Preguntó que hora era, respondiéronle que ya amanecia. Calló y sin decir otra cosa comenzó á vestirse todo, sepultado en silencio, y todos le miraban, y esperaban en qué habia de parar la priesa con que se vestia. Vistióse en fin poco á poco porque estaba molido y no podia ir mucho á mucho, se fue á la caballeriza, siguiendo todos los que allí se hallaban, y llegándose al rucio le abrazó y le dió un beso de paz en la frente, y no sin lágrimas en los ojos le dijo: venid vos acá compañero mio y amigo mio conllevador de mis trabajos y miserias cuando yo me avenia con vos y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos, y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis dias y mis años; pero despues que os dejé, y me subí sobre las torres de la ambicion y de la soberbia, se me han entrado por el alma, mil miserias, mil trabajos y cuatromil desasosiegos.

"Y en tanto que estas razones iba diciendo iba asimismo enalbardando al asno, sin que nadie nada le dijese. Enalbardado pues el rucio, con gran pena y pesar subió sobre él y encaminando sus palabras y razones al mayordomo, al secretario, al maestresala y á Pedro Recio el doctor, y á otros muchos que allí presentes estaban, dijo: abrid camino, señores mios y dejadme volver á mi antigua libertad, dejadme que vaya á buscar mi vida pasada, para que me resucite desta muerte presente. Yo no nací para ser gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiende á mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes, ni de defender provincias ni reinos. Bien está San Pedro en Roma: quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido. Mejor me está á mí una hoz en la mano, que un cetro de gobernador: mas quiero hartarme de gazpacho, que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente, que me mata de hambre; y mas quiero acostarme á la sombra de una encina en el verano, y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujecion del gobierno entre sábanas de holanda, y vestirme de martas cebollinas. Vuesas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque mi señor, que desnudo, naci, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano: quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo, bien al reves de como saben salir los gobernadores de otras ínsulas: y apártense, déjenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas: merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser así, señor gobernador, dijo el doctor Recio, que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caidas y molimientos, que luego le vuelva en su pristina entereza, y vigor, y en lo de la comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme, dejándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondió Sancho: así dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios que así me quede en esta, ni admito otro gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas. Yo soy del linaje de los Panzas, que todos son testarudos, y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, apesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire, para que me comiesen vencejos y otros pájaros, y volvámonos á andar por el suelo con pié llano. que si no le adornaren zapatos picados de cordoban, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda: cada oveja con su pareja, y nadie tienda mas la pierna de cuanto fuere larga la sábana: y déjenme pasar que se me hace tarde."

La reaccion de un partido que ya no existe

"La Nacion," hace dos ó tres dias que se ocupa con las noticias que le vienen, de que se quiere hacer reaccionar el antiguo partido personal de Urquiza y Derqui, y en este sentido indica algunos recursos para contrarestar sus trabajos.

Sin que creamos que el partido liberal, mejor dicho todo el pueblo sensato ó casi la unanimidad de los ciudadanos argentinos, deban descuidarse, á punto de que dejemos las puertas abiertas á los reaccionarios, no tememos tanto el que sea posible ni siquiera que vuelva á formarse un nucleo de esos elementos, que pueda inspirar alarma.

Es necesario examinar con frialdad la situacion interna de la República Argentina hoy, para ver si debemos, sin abandonar esos temores, lanzarnos á la propaganda violenta contra un fantasma que si hoy es una ilusion, mañana á fuerza de batirle, de inculcar sobre su realidad y de despertar esperanzas en los ilusos, habria riesgo de hacerle una verdad, por pequeña que fuera su talla.

Aquí en la República, casi no han quedado en pié los elementos de ese partido.

Ni del partido Urquiza ó Derqui ni de los partidarios de Rosas, seria posible congregar hoy una docena de hombres notables, pero ni siquiera de una graduacion social la mas secundaria.

Ese es el bien que han hecho las instituciones, la fusion que proclamó y llevó á cabo el General Mitre, que la ha casi continuado el Sr. Sarmiento y que la ha coronado el amor al órden á la riqueza y á la ilustracion, q' se desarrolla en tan grande escala, aqui como en todos los pueblos algo importantes de la República.

Todos los partidarios de esas fracciones, están ya perfectamente incrustados en el partido liberal, en el partido constitucionalista y verdaderamente nacional, que hoy impera y domina con lejitimo derecho en toda la República.

Están tan derramados en sus filas, que su accion individual y las reminiscencias de su bandera, están sirviendo allí, solo para matizar esos colores diversos de la democrácia, que son la prueba palpitante de la verdadera libertad en el órden y en las instituciones libres.

Han tomado su lugar en la sociedad, en la política y en las filas del Ejército; y lo han tomado tan bien y con tanta equidad, que no es ya posible suponerlos tan locos y tan ilusos que abandonasen la liza en que están colocados, para perseguir mejores posiciones en un partido que para levantarse de sus cenizas, encontraria la resistencia de la mayoria del pueblo nacional como estranjero, q' tiene derecho á estar perfectamente satisfecho de la actualidad, y q' aunque se buscase él una bandera no la encontraria, porque el sepulcro de sus caudillos la encierra replegada ó reducida al polvo histórico de tiempos que aun con sus errores y sus culpas como con sus buenos hechos, sirvieron para elaborar la actualidad constitucional.

Recordar, pues, como posible la reaccion de ese partido, seria tanto como evocar los manes de entidades que fueron, y como derramar al viento cenizas que no servirian como semilla de revolucion, sinó como polvo incómodo pero no dañino.

Y sin embargo, si no procedemos con cautela y si nos dejamos llevar por la imprudencia, podemos dar lugar á que se forme un partido que con los rezagados que hayan quedado de las fracciones federales, agrupen á los estraviados ó descontentos de la última reaccion de Entre-Rios, á los q' en Corrientes no estén satisfechos de la actualidad, á los q' en Santa Fé no encuentran en la autoridad nacional ayuda para escalar el Gobierno local y á los que en las Provincias no están satisfechos de sus gobiernos de hoy.

La manera de obtener este pésimo resultado, seria empezar á decantar á grito herido, que hay un partido federal personal que se quiere levantar.

Con esas voces se haria lo que no existe.

Ejemplos recientes tenemos de ello.

Derqui fué el ministro mas holgazan y mas incapaz; pero los opositores se lo forjaron un atleta, un coloso de Rodas; y á fuerza de atacarle le rodearon de defensores oficiosos, que buscaban el favor del que, atacado necesitaba ser defendido.

Asi, arrancado del oscuro rincon de un Ministerio y sin hacer materialmente nada, sino recibir en torno suyo, cuanto individuo queria ser su favorito, llegó á hacerse potencia en el gobierno de Urquiza, impuso allí la ley no por su voluntad sino por la de su circulo que todo lo hacia, y llegó á ser Presidente sin haber escrito ni firmado una sola carta trabajando por su eleccion.

La oposicion le hizo gefe de un partido para lo que ni siquiera tenia habilidad.

La oposicion le hizo candidato.

La oposicion le hizo Presidente.

Si nadie le hubiera atacado, habria sido siempre la entidad negativa del año 54 y 56 que nada valia y que en nada influia.

Como este podriamos citar muchos ejemplos.

La propaganda es muchas veces un elemento para hacer figuras, de los mas pobres figurones.

Si pues empezamos á forjar entidades partidistas de pobres pedazos de facciones que no pueden ni deben congregarse ya, vamos á improvisar caudillos y vamos á agitar los ánimos abatidos y á despertar susceptibilidades y á incitar aspiraciones; llegando á formar un partido que ni tiene ya derecho á levantarse, porque el pasado fué suyo y la actualidad no puede ni debe ser de ellos.

Con el silencio prudente hemos de inutilizar cualquier aspiracion audaz que se levante.

Pretender que Barra pueda agrupar en torno suyo prosélitos del partido federal, como lo indican las correspondencias de la la *Nacion*, es desconocer lo que valen los hombres de otras épocas.

Son viejos actores que fueron en su teatro objeto de aplauso entre sus partidarios y dilettantis, pero que si cantasen dos notas hoy en nuestro teatro, sentirian la silvatina mas atroz que hubieran escuchado jamás.

Barra era potencia del otro lado del Arroyo del medio cuando era Redactor de "La Confederacion" sostenido y apoyado por un gobierno

Hoy no podria reunir ni siquiera en tertulia media docena de aquellos partidistas exaltados y frenéticos de antes, á quienes el órden y la paz pública les ha jubilado ya, obligándoles á buscarse el pan y el hogar en su trabajo y no en las ajitaciones de la guerra civil ni con el favoritismo de los gobiernos.

Pero si empezamos á discutir á Barra como á cualquiera de esos que han quedado rezagados de las filas de la benéfica reaccion que ha atraido al seno del partido liberal á todos los colores politicos; entónces empezaremos á hacer hombres notables, provocaremos la discusion y haremos de pequeños puntos desapercibidos en el firmamento de nuestra situacion, fuegos que brillen con la ajitada é incendiaria luz de su habilidad ó de su audacia para despertar y azuzar las pasiones dormidas.

Dejémonos de estar levantando entidades que ya están entre las tumbas de las viejas banderas, y que si las energullecemos con el ataque y la discusion, les abriremos el apetito de blandir su espada mellada y mohosa, para que aunque dén unos cuantos cortes al aire, cosal gan por un momento preocupar la atencion del pueblo, que debe contraerse hoy en vez de á las luchas civiles ó á las contiendas de las ambiciones electorales, al trabajo, al desarrollo de los ferro carriles, de los telégrafos, de las escuelas, y de tantas instituciones y reformas que tanto necesitan de nuestras fuerzas sociales y politicas.

Y luego ¿cuál es el gefe espectable que pueda servir de bandera á un partido imajinario hoy?

¿Cuál es ese hombre tan notable? porque un partido semejante no tendria una idea ni un principio que alzar en alto sinó un nombre como bandera.

Lo buscamos y no lo encontramos, porque no lo hay.

Alberdi, dirán algunos.

Pero Alberdi tiene encima tal cúmulo de prevenciones, y ni en diez años que permaneciese en el país, aun admitido á la cosa pública, podria lavarse sus culpas y despojarse de los elementos con que heriria las susceptibilidades de todo el gran partido de la República; que si bien puede reconocerle como un buen estadista ó tenerle como un inteligente publicista, no puede dejar de conocer que jamás tuvo el acierto práctico de los verdaderos hombres de estado, desde que el resultado de la organizacion actual, es completamente satisfactoria [illegible] que hasta pocos años ha [illegible]

Además, precisamente esos pocos hombres son los mas incapaces de servir de bandera, por q' se han alejado tantó mas de la situacion, por orgullo, por amor propio y porque han estado creyendo que todavia vendria el Mesias de sus ensueños dorados.

De estos son tan pocos los que quedan, que con el dedo puede cualquiera contarlos.

La política, pues, á seguir para no dejar que se levanten esos pocos partidistas, debe ser el discutirlos lo menos posible; y en apoyo de este consejo á nuestros cólegas del partido liberal en el diarismo, les relataremos una anecdota en la que fuimos actores y en cuya moral nos hemos empapado siempre, en casos en que no hemos querido dejar levantar al adversario que no queriamos ver en alto, obteniendo de hasta este sistema hoy mismo magníficos resultados.

Cuando se trató de la eleccion de Derqui para Presidente, fuimos llamados á las provincias del Norte por tres gobiernos de allí, para ocupar un puesto en la administracion pública de una de esas Provincias y combatir con nuestra pluma, á la candidatura Derqui y Pedernera, á la que eramos adversos porque trabajabamos con los partidarios del Sr. Fragueyro en favor de la union inmediata de Buenos Aires.

Fundamos un diario "el Guardia Nacional" con el que teniamos en continua alarma al gobierno del Paraná, porque nuestra propaganda la consideraban allí altamente anarquista para los pueblos que les obedecian callados

Pocos meses despues tomamos la Redaccion del "Eco del Norte" de Tucuman y seguimos haciendo fuego contra Derqui, contra Urquiza y contra los diarios la Confederacion, "El Nacional Argentino" y "El Uruguay."

Nuestros artículos ardientes como lo era la lucha que sosteniamos, eran reproducidos en todas las Provincias partidarias de nuestra oposicion; y cuando despues de realizada la eleccion y de triunfar Derqui, volvimos al litoral, un dia nos encontramos al dar vuelta una esquina con el Redactor de "La Confederacion" triuntante de nosotros, quien apenas nos saludó, nos dijo estaspalabras.

"Muchacho del diablo has escrito artículos magníficos que nos hacian daño, y de los que no te creia capaz, pero no te he contestado una sola palabra á ellos en "La Confederacion", porque no hay peor medio de levantar al enemigo, que hacerle caso y discutirlo á el ó á sus escritos en el diario que uno escribe."

Nos hizo tal impresion entonces este consejo indirecto, que lo hemos seguido desde siempre en todas nuestras polémicas y á fé que hemos cosechado magníficos resultado,

Redactando "La Prensa," hemos sido víctima de sus efectos, adoptado ese recurso por otros diaristas de Buenos Aires; y á fuerza de obligarles á entrar en discusion hemos conseguido hacer de este diario uno de los mas importantes de Buenos Aires.

Pues, lo que se hace así con los diarios, se hace con un partido personal y político, y si se le admite á discusion, se le replica y se le ataca, se despierta la curiosidad pública y se va haciendo poco á poco, de una negacion una realidad.

Con el silencio, y sin descuidarnos, hemos de conseguir que no se haga partido, lo que hoy solo son pobres ilusiones de uno que otro rezagado político.

¡Y querian la amnistia!

Con muchísima razon nos opusimos á la ley de amnistia, cuya sancion se promovia en el Congreso algunos dias atras, acusándola de intempestiva.

La publicacion de las notas ó instrucciones de Lopez Jordan que acaba de hacerse, justifica perfectamente nuestras razones de entónces.

No cabe duda que sobre todos los delitos nacionales que cometió ese caudillo, descolló aunque en el misterio la traidora intentona de entregar esa Provincia á un gobierno estranjero.

Es el primer hecho de esas condiciones que rejistran nuestras revoluciones de muchos años atrás.

Todas las pasiones, todos los delitos han tenido un cuadro mas ó menos lleno de vivas pinceladas en nuestra revolucion civil, pero la traicion, nunca, casi nunca manchó con sus negras sombras los sentimientos ni las ideas extraviadas de los caudillos de la federacion.

Ahora bien ¿porque han de amnistiarse hombres que no pueden traer ningun buen contingente de patriotismo al pais, en estos momentos de reconstruccion, en que todavia no se han apagado perfectamente las chispas de la anarquia que la reaccion de Entre-Rios vino á encender de nuevo?

El sentimentalismo no es el mejor consejero en la politica interna de República, y la tranquilidad y la paz constitucional, son dones tan celosos y tan vidriosos que puede quebrarlos cualquier indiscresion.

Antes que un grupo de emigrados, está el órden general de la República, y deber de todos es alejar los miembros podridos del cuerpo convaleciente, para que no vuelvan á derramarse las úlceras malignas en la superficie ni en el seno de la comunidad.

Dejemos que pesando el ostracismo periódico pero durable sobre esos estraviados, se modifiquen sus instintos y sus ambiciones estraviadas y vuelvan correjidos despues de largo tiempo, á mezclarse entre todos los habitantes sin el prestijio que podrian, tener hoy entre los anarquistas y ajitadores que no han desaparecido todavia.

Este mismo proceder respecto de los emigrados de las Provincias de Cuyo, ha dado buen resultado.

Sás, Videla, Chumbita y demas caudillejos, se han habituado ya á la vida tranquila fuera del pais, y si algun dia regresan á la República, vendrán con sus instintos anarquistas, moderados no solo por las aflicciones y conflictos de la emigracion, sino impotentes por la barrera que les opondrá á sus planes ó aspiraciones, el hecho de no encontrar ya partidarios ni secuaces á quienes congregar.

Cuidémonos primero de dejar que vayan mezclándose en las filas del partido liberal los pocos estraviados que, quedan entre nosotros, así como se mezclan los reclutas entre un batallon de veteranos; para que se modifiquen sus condiciones de secuaces de un partido personal que ya no existe, y no nos aflijamos tanto por hacer volver al pais unos cuantos hombres, entre los que hay traidores decididos y traidores que lo fueron con la meditacion y la fria reflexion de los que escribieron y firmaron las famosas instrucciones, para poner á Entre-Rios bajo el protectorado del Brasil ó de los Estados-Unidos.

Hay hechos que no merecen perdon de la actualidad, y esa intentona es uno de aquellos, que se levantará siempre con el clamor de la justicia nacional ante las sentimentales inspiraciones de los que no se cuidan de los intereses del pueblo, por ser magnánimos y generosos aun á riesgo de la paz y de la tranquilidad de todos.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DEL 12 DE AGOSTO [POR LA NOCHE]

A las 8 fué abierta la sesion con 26 señores Diputados.

Inmediatamente se procedió á continuar la discusion del proyecto sobre presupuesto nacional, cuya consideracion quedó pendiente en el inciso 6. °.

Las partidas relativas al cuerpo de taquigrafos fueron presentadas por el señor Presidente de esta Cámara, de acuerdo con el de la de Senadores, como se acordó en la sesion anterior. Fueron sucesivamente aprobadas sin observacion alguna; ellas diferian muy poco de las presentadas por el P. E.

El señor Salva propuso que á la oficina de telégrafos de San Nicolás, se dotase de un telegrafista de primera clase por el aumento de trabajo que hay en ella.

Esta indicacion se rechazó

En la oficina telegráfica del Rosario, la Comision en su dictámen aconsejaba la supresion de un telegrafista de primera clase, otro de tercera y ademas disminuir los sueldos de algunos de sus empleados.

El señor Alcobendas se opuso á estas modificaciones diciendo que debia la Cámara tener presente que el señor Inspector de Telégrafos, es quien ha dictado el [illegible], y que por consiguiente podrá responder mejor á las exijencias la forma del proyecto del P. E.

Votadas dichas partidas quedaron aprobadas en los términos que las propone el Ejecutivo.

En cuanto á las partidas referentes á las oficinas de Córdoba, donde se deseaba hacer iguales modificaciones en el proyecto del Ejecutivo, no fueron aceptadas.

Todo el inciso 5 ° se sancionó en los mismos términos que lo presentaba el P. E., no habiéndose aceptado por consiguiente ninguna de las economias que la Comision pretendia se podian hacer en las oficinas de telégrafos nacionales, porque segun el Dr. Alcobendas, la Comision no podia dictaminar concienzudamente sobre esta materia.

La sesion se levantó á las once de la noche

Cámara de Diputados

SESION DEL 14 DE AGOSTO

A las dos fué abierta la sesion con asistencia de 28 señores Diputados y del señor Ministro del Interior.

Continuando la consideracion del proyecto sobre presupuesto, los señores Gelly Obes y Elizalde se opusieron al inciso 6 ° que trata del departamento de Injenieros, porque no esta conforme con la reglamentacion vijente de dicho departamento.

El señor Ministro sostuvo la necesidad de que se acepte el aumento, que en este inciso propone el Poder Ejecutivo, del personal del cuerpo de Injenieros, porque así lo exijen las numerosas obras que se proyectan, cuya realizacion requiere un estudio serio

El Dr. Rawson se espresó en igual sentido, combatiendo las supresiones que aconsejaba la Comision.

Votado el inciso 6 °, se sancionó tal como lo presenta el Ejecutivo.

El personal de la oficina de patentes industriales, fué aprobado con la adicion de dos subcomisarios, que el señor Rawson propuso se agregasen.

El inciso 8 °, referente á la oficina de Estadística, se aprobó en la forma que lo presentaba la Comision

Fué igualmente sancionado el inciso 9 ° que trata del personal y gastos de la oficina de agrimensura con la supresion de un guarda-[illegible] y un escribiente

Las pensiones civiles existentes hasta hoy no han sido modificadas.

La Comision en su dictámen aconsejaba se suprimiese el inciso 11 ° que se refiere á la inmigracion, el ítem primero relativo á la construccion de un edificio para asilo de inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires. No fue aceptada esta proposicion.

La cantidad votada para este objeto asciende á 36,000 pesos fuertes anuales, destinados á edificar la media manzana de tierra que el Gobierno de la Provincia ha donado.

El Ejecutivo en su proyecto, propone que se destine la cantidad de 5000 pesos fuertes para costear el pasaje de las familias de los agricultores y artesanos. La Comision aconsejaba la supresion de esa partida

Puesta á votacion quedó suprimida.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 5 de la tarde.

LA CONVENCION

SESION DEL MARTES 13

A las ocho y media de la noche se abrió la sesion bajo la presidencia del señor Quintana.

La asistencia era de 38 señores convencionales.

Fué concedido el permiso solicitado por el señor Varela para faltar durante un mes a las sesiones.

La Comision especial nombrada para redactar el artículo que fue rechazado sobre jubilaciones, recompensas y pensiones, presentó el siguiente proyecto

"Solo podrá decretar honores y acordar jubilaciones, pensiones civiles ó recompensas pecuniarias por servicios eminentes prestados al país.

Ocampo—Navarro Viola—
En disidencia, Guido.

El señor Navarro Viola espresó los fundamentos que habian inducido á la mayoría de la Comision á presentar el proyecto en discusion.

Se fundó en razones de conveniencia política y administrativa y apoyó su argumentacion por analogía en leyes de la lejislacion española antigua.

Terminó pidiendo al señor miembro disidente de la Comision que espusiera á su turno las razones que hubiesen influido en el para proceder así.

El señor Guido—Pidió la palabra y propuso á su vez el siguiente proyecto de artículo.

Lo fundó en un discurso en el cual adujo las razones de justicia y de equidad que hemos estractado en la crónica del Viernes pasado.

Estendióse en consideraciones sobre el carácter de los pueblos y sus ingratos errores relativamente á ciudadanos meritorios, pidiendo que la Convencion, con una sancion equitativa, evitara para el porvenir entre nosotros estas injusticias.

"Sancionar oportunamente la ley de jubilaciones para aquellos empleados civiles y maestros de las escuelas del Estado, que sirviesen 20 años y no difrutasen de pension Nacional.

Acordar honores, premios especiales, ó pensiones por méritos estraordinarios en el servicio público."

Estos argumentos eran apoyados con citas históricas.

Enumeró tambien varios vicios del sistema administrativo norte-americano, y agregó que no debe imitarse lo malo de esa Administracion, negando á empleados beneméritos la seguridad de la vida futura.

El Señor Quesada—Nuestros lectores saben que este Señor ha promovido este interesante debate que ha atraido á la Convencion una barra muy crecida.

Sostuvo las ideas que emitiera en la sesion del Viérnes pasado, atacando la costumbre que se observaba de pretender vivir siempre á espensas del Tesoro Público.

Hizo varias consideraciones sobre las pensiones y jubilaciones en algunas Naciones de Sud América; consideraciones que rectificó el señor Guido.

El Sr. Irigoyen—Propuso el cambio del adjetivo "eminentes" por el de "distinguidos".

El artículo de la mayoría fué votado y aprobado con la modificacion del Sr. Irigoyen.

Los señores convencionales pasaron á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, pidió la palabra

El señor del Valle—Hizo mocion para que quedase sin efecto lo sancionado respecto á la Comision encargada de la publicacion de los discursos ó diario de sesiones, y propuso que la Secretaria se encargue nuevamente de este trabajo.

El autor de la mocion pidió que fuese tratada sobre tablas.

Votado si debia tratarse inmediatamente ó no, hubo mayoria por la afirmativa.

El Sr. Estrada combatió la mocion como miembro de la Comision encargada de los trabajos á que ella se refiere.

Se fundó en razones de órden interno de la Convencion.

Parece que esta mocion iba importar el crear una nueva necesidad en la Secretaria, y por consiguiente hacer indispensable la dotacion de un nuevo Secretario.

El Sr. Paz—Combatió esta mocion, fundándose en razones de economía y en ser mas conveniente que esos trabajos continuaran á cargo de la Comision.

La mocion fué rechazada por 30 señores convencionales contra ocho.

Se aprobaron casi sin discusion los artículos siguientes:

"Art. 113. °Item Conceder indultos y acordar amnistias por delitos de sedicion en la Provincia."

Art. 114 ítem. Autorizar la reunion ó movilizacion de la G. N. ó parte de ella en los casos en que la seguridad pública de la Provincia lo exija, sin perjuicio de las atribuciones del Gobierno general.

El Dr. Gorostiaga—Propuso se dijera Milicias en vez de Guardia Nacional.

Fué aprobado con dicha modificacion.

Fué aplazado el artículo 116 que trata del servicio de Policia, para ser discutido cuando se entre á tratar del Poder Municipal.

Se dió lectura del artículo 117 que se refiere á privilejios de invencion.

Pidió la palabra el doctor Rawson (hijo) pero como fuese la hora avanzada (las 11 1/2 de la noche) se acordó levantar la sesion.

L. C. L.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sucesos en España

Nuestro cólega "El Telégrafo Marítimo" de Montevideo, trae las siguientes noticias venidas por el "Edimburg Castle" que complementan las que dimos ayer del mismo paquete.

Todo el interés de las noticias de España desaparece en presencia del telégrama de última hora recibido de Madrid con fecha 20, á las 4 1/2 de la mañana y que dice así:

"Ayer poco despues de media noche cuando SS. MM. volvian de los jardines del Retiro, cinco hombres hicieron fuego contra el coche donde venian los reyes en la calle del Arenal. SS. MM. no fueron heridos, uno de los caballos cayó á la descarga. La vijilancia de las autoridades fué tan completa que uno de los asesinos fué muerto inmediatamente, otro herido y dos presos. La indignacion es general. La tranquilidad no se alteró. Toda la poblacion salió á las calles cuando supo la noticia de este funesto acontecimiento.

Los reyes completamente tranquilos recibieron á los ministros, autoridades civiles y militares, corporaciones y personas de todas clases que fueron á visitarlos. El rey emprenderá mañana su viaje á las provincias del Norte."

No carece de comentarios este suceso que era esperado por muchos. Telégramas posteriores afirman que el rey Amadeo anduvo el 19 paseando á pié por las calles de la capital, siendo vitoreado con entusiasmo.

Asistió al tedeum, despues costó impedir que el pueblo despedazase á los asesinos. Se instruyó el competente proceso, el cual progresa con gran actividad

La *Correspondencia de Portugal* fechada en Lisboa 21 de Julio publica el siguiente telégrama:

ULTIMA HORA

Madrid 19 de Julio

El pueblo por las calles es inmenso.

Al llegar la numerosa manifestacion á la [illegible] del Arenal, se encontró con [illegible] á pasar.

La ovacion fue indescriptible

Millares de personas á pie, á caballo y en [illegible] seguian el coche real dando vivas al Rey y á la Reina

Las ventanas estaban llenas de señoras que saludaban y aclamaban á los monarcas en su pasage.

En la Fuente Castellana el entusiasmo rayó en el [illegible], todo el pueblo hombres mugeres y niños rodearon el tren de los reyes que apenas podia andar.

Los monarcas acaban de entrar al Palacio seguidos de la poblacion toda que [illegible]

La calle del Arenal está intransitable

Al llegar al palacio [illegible] Ministro de Relaciones Esteriores [illegible] carruaje, y con gran dificultad para abrirse paso hasta el palacio.

La multitud de personas que llenaba toda la plaza de Oriente aclamaba á los Monarcas que se presentaron en la varanda, y son recibidos con frenético entusiasmo

Todo el cuerpo diplomático estrangero fue á felicitarlos.

El baron de Kanitz, ministro de Alemania y decano del cuerpo diplomático reiteró la manifestacion hecha á los Monarcas de los sentimientos mas cordiales de todas las legaciones en favor de SS. MM.

Mañana de madrugada emprenderá su viaje

La causa contra los asesinos sigue su tramite con rapidez

El pueblo detuvo varias veces el Ministro de R. E. al ir al palacio, pidiendo el castigo de los asesinos

Francia

Prosigue en la Asamblea Nacional de Francia la discusion [illegible] impuestos. Los oradores de la derecha, en la sesion del 17, insistieron en que los 135 millones de francos en que se calculan los tributos ya votados, y el producto de las economias que deben hacerse en el presupuesto, son suficientes para regularizar la situacion de la hacienda.

El Sr. Thiers sostuvo que son indispensables 200 millones. Demostró que el aumento de los gastos militares está plenamente justificado, declarando tambien que aumentó los gastos de la marina de guerra, porque quiere, como deben querer todos los franceses, que la Francia sea fuerte. Contestando á algunas violentas interrupciones de la derecha, dijo que no retrocedia ante la cuestion financiera, y añadió que sin la confianza de la Asamblea no se puede presentar con crédito ante la Europa

En la sesion del 18, el presidente de la República sustentó de nuevo y con igual enerjia la necesidad absoluta de los 200 millones de nuevos impuestos, pidiendo que sea discutido el de materias primas. Anunció la emision de empréstito para la próxima semana. Censuró á los radicales por sus declaraciones contra la Asamblea, cuyo patriotismo exaltó, sintiendo sus divergencias. La Cámara atendiendo á la peticion del señor Thiers, resolvió entrar en la discusion del impuesto sobre las materias primas.

Se dieron banquetes en diversos puntos para festejar el aniversario de la toma de la Bastilla, no consta que el órden fuese perturbado.

El proceso de Bazaine va siguiendo con bastante actividad. El mariscal es tratado ahora con mucho mayor rigor y vigilancia. Su esposa, á quien no es permitido como antes, visitarlo con frecuencia, reside en un convento de Versailles.

Durante la clausura de la Asamblea quedan apenas en Versalles para representar al Gobierno los ministros Julio Simon, Goulard, y el almirante Pothuau; los otros van á asistir á la apertura de los consejos generales.

Inglaterra

Dícese que el parlamento inglés será aplazado para el 6 de Agosto. La reina Victoria concedió licencia al príncipe imperial hijo de Napoleon III para frecuentar la escuela militar de Woolwich.

El *meeting* de los influyentes católicos ingleses, que se reunió en Lóndres el 18, bajo la presidencia del duque de Norfolk condenó la estincion de las órdenes en Roma, y las providencias tomadas por el Gobierno aleman contra los jesuitas. El obispo señor Manning atacó á la Italia y á la Alemania por el mal trato que daban á la compañía de Jesus.

Algunos personajes ingleses tal como lord Tenterdem y otros, partieron para Ginebra, donde llegaron el dia 15 para sustentar cerca del tribunal arbitral los intereses de Inglaterra

Prusia

LA CUESTION RELIJIOSA

El antagonismo entre el gobierno Prusiano y el clero católico adquiere cada dia nuevas proporciones. La *Correspondencia Provincial* de Berlin de fecha 5 de Julio dice, apropósito de las declaraciones de Pio IX á los miembros del Club literario aleman:

"Las observaciones francas del Papa son, despues de todo, un nuevo indicio para el gobierno, que en materias eclesiásticas tiene no solo que luchar con las opiniones ó actos del obispo individualmente, sinó que debe prepararse para una refriega dirijida por sus adversarios con perfecta unidad de propósito. Es preciso no olvidar cuando se trate de repeler los ataques, ademas de la cuestion inmediata, la notable coherencia del movimiento clerical contra la nacion. Conviene tambien no perder de vista que el empeño de los adversarios es derrocar por su base el poderoso Imperio Aleman.

Monseñor Krementz, obispo de Emerland, acosado por las intimaciones del Sr. Falk, Ministro del Culto, juzgó por fin que era menester recurrir al expediente estremo y dirijió una epístola al emperador Guillermo. Asegura que nada está mas léjos de su mente, que suscitar conflictos con el poder temporal y termina apelando á la benevolencia que S. M. manifestó siempre hácia la Iglesia Católica.

El soberano remitió la misiva á los ministros que se reunieron bajo la presidencia del Sr. Von Roon, para decidir lo que convenga hacer, no solo respecto del obispo de Emerland sino tambien respecto á [illegible] prelado que [illegible] terminaciones eclesiásticas los derechos civiles y sociales de los católicos de las respectivas diócesis.

Procúrase ademas dar solucion á las contiendas sobre la propiedad de los objetos consagrados al culto en las parroquias donde existe escision de ideas en el seno de la comision católica.—En Koenisberg, por ejemplo, parte de los católicos no admite el dogma de la infalibilidad y se constituyen en secta disidente. Los viejos católicos pretenden servirse de la Iglesia y disponer de una cuota de los ingresos destinados al servicio religioso. Recurrieron á la junta parroquial, quien dictaminó que dejase de pertenecer al gremio católico por la protesta contra los decretos del Concilio del Vaticano, pidiendo por consiguiente cualquier derecho á los bienes parroquiales. Hubo apelacion para el obispo de Emerland, quien confirmó pura y simplemente la decision de la Junta.

El gobierno entre tanto no se muestra ciego en sus hostilidades para con las demasías clericales. Pídense cuentas á Monseñor Krementz por la destitucion del párroco de Insterburgo por admitir el dogma de la infalibilidad, lo cual no deja de corregir los escesos contrarios.

Hace algun tiempo se construyó en aquella poblacion una nueva escuela de niñas en cuyo frontispicio se colocó una cruz. Cerca de cuarenta habitantes requirieron del Consejo municipal hiciese quitar aquel símbolo poco conforme, segun ellos á las opiniones que están hoy en voga. La solicitud fué atendida por diez y seis votos contra tres, mas la autoridad provincial se opuso á que se quitase la cruz, declarando que jamas se pronunciaria contra la facultad inherente al municipal de adornar á su antojo los edificios escolares, imponiendo la obligacion de dejar subsistente la cruz. Como por otra parte la cruz existe en la escuela, la remocion del símbolo podria ser considerada como una manifestacion lejítima contra la índole cristiana de la instruccion pública. Por consiguiente ordena al majistrado de Insterburgo que se oponga á la ejecucion del acuerdo del consejo municipal.

El consejo de ministros resolvió sobreseer en [illegible] severas contra el obispo de Emerland y no falta quien atribuya el resultado á las sujestiones del gefe del Estado al rededor de quien se ajitan poderosas influencias para neutralizar las tendencias del canciller príncipe de Bismark contra los obispos católicos.

El Sr. Wagener, gefe de repartición, partió para Varzin á fin de someter al canciller la decision de sus colegas. No es de creerse que Bismark pretenda contrariar de frente las resoluciones del gefe de Estado, pero aunque [illegible] la cuestion, es fácil concebir que [illegible] contra el episcopado [illegible] del Consejo federal [illegible] la órden de los jesuitas y otras análogas [illegible] de suscitar necesariamente la resistencia de los prelados católicos y llegará el momento en que el primer ministro prusiano ha de demostrar que sin un castigo sério á los [illegible] de las leyes será imposible mantener el órden y el prestijio de la autoridad en el Imperio Aleman.

NOTICIAS GENERALES

Estado Oriental

Se lee en [illegible] diarios montevideanos del 13.

—Dice Los Debates

Numeroso [illegible] el acompañamiento que hasta la [illegible] llevado á brazo, el feretro del doctor Fermin Ferreira y Artigas.

Apesar del mal tiempo, mas de ochocientas personas quisieron el domingo pagar ese último tributo al representante por el Departamento de la Florida

La vez pasada el maestro Julian le dedicó al final de una marcha fúnebre, y Ferreira le dijo que la guardara [illegible] hasta su muerte, para que recien entónces se tocara

Asi sucedió

Al llegar al Cementerio, los que se habian dado cita para dar el último adios al poeta y al tribuno, fueron sorprendidos por los tristes acordes de la música que se hacia oir desde la Rotunda.

Era el maestro Julian que con algunos artistas, amigos del Dr. Ferreira, habian querido cumplir el deseo que en vida este manifestara de que aquella marcha fúnebre solo se tocase en su entierro

Cuando se dió sepultura al cadáver, en el nicho que la juventud de Montevideo levantó á la memoria del malogrado Teodoro Ferreira tomaron la palabra los señores doctor don José P. Ramirez, don José G. Bustamante, procurador Segura y varias otras personas

—En San José ocurrieron escándalos que dieron por resultado algunos heridos y un muerto.

Hallándose en una pulperia inmediata varios individuos tomando con otros pertenecientes á la Policia, se trabaron de palabras, de las palabras se pasaron á hechos, y de allí resultó que cuatro ó cinco salieron con puñaladas y otro muerto.

—D. Pablo De Maria, ciudadano argentino, prestó juramento por Dios y por la Patria ante el Juez de lo Civil, con objeto de recibir su carta de ciudadano legal.

El Doctor Jurkowski, polaco, ha solicitado tambien nuestra nacionalidad, así como Don Francisco Issamendi, español, y algunos otros estrangeros vinculados al pais por largos años de residencia.

Parece que el Sr. Giebiert, director de la fábrica de *Extractum Carnis*, de Fray Bentos, ha presentado una propuesta con el fin de construir los edificios para oficinas públicas, que tanta falta hacen en aquella localidad.

Si esa propuesta es, como se dice, ventajosa en estremo para el Estado, el gobierno no debe perder tiempo en aceptarla, autorizando al señor Giebert para que dé principio á los trabajos.

—José Batistesa dió muerte en Dolores, á Fernando Muchemberger, á puñaladas segun se asegura, en un desafío que habia empezado por broma y acabó por la muerte del segundo.

Batistesa se hallaba en la cárcel de Mercedes, ya convicto.

—Llegaron ya al Salto una infinidad de útiles para aquella via férrea: como son carretas de mano, palas, picos, barretas, etc.

—"El Siglo" reproduce lo relativo al Jury de Imprenta que tuvo lugar aquí.

El algodon en Norte América.

En la Correspondencia de Portugal de fecha 20 de julio, y que recibimos por el vapor *Edimburgh Castle* se lee lo que sigue:

"En muchas plantaciones de algodon en los Estados Unidos apareció la langosta. Segun refieren diversos telégramas, los estragos son muy considerables.

Telégramas.

Londres 20 á la una de la tarde.—Toda la prensa se ha indignado con la tentativa de asesinato contra el rey Amadeo. El *Times* publica un artículo muy favorable al rey.

Córdoba.

—Tuvo lugar la apertura de las sesiones extraordinarias de las Cámaras.

—La comision á quien fueron remitidas las bases presentadas para la construccion de dos vias de tramways, las ha despachado ya favorablemente.

—Los asuntos de que se ocupará la Lejislatura, son estos:

Reorganizacion de la caja de depósitos.
Banco Eyraud.
Ferro-Carril Tomas Thomas.
Deuda pública desde 1861 á 65 [vetada.]
Proyecto sobre educacion:
Ley y organizacion de los tribunales y enjuiciamiento civil.
Ley de sueldos.
Impuesto de serenos.
Asilo de mendigos.
Camino por el Quebracho Herrado á Santa Fé.
Camino por la sierra al oeste y [illegible]
Venta de papel sellado para los departamentos.
Compensacion á los autores del proyecto del Código de procedimientos y organizacion de tribunales.
Cuentas [illegible] 1870 y 71.
Ley de [illegible]

Organizacion de Municipalidades.
Autorizacion al Ejecutivo para la reconstruccion de las capillas de campaña.
Compensacion á don Saturnino D. Funes por trabajos taquigráficos.
Licencia al gobernador para ausentarse de la capital á objeto de visitar los departamentos
Redencion de capellanias.
Y algunos otros de menor importancia.

Tucuman.

—Recibimos "La Razon" hasta el 1.° de Agosto.
—No trae nada de nuevo
Recibimos "La Libertad" hasta el 2.

Rosario.

Los diarios no dicen cosa de importancia.
De las elecciones practicadas el domingo han resultado con mayoria la siguiente lista: D Salvador Carbó, D. José N. Puccio, Santiago Garassini, Fermin Rodrigues, L. Coutteret, Pedro Tiscornia.

Salta.

Ayer recibimos La Democracia que se publica en esta ciudad.
No trae materiales que podamos reproducir.
Se ocupa de ferro-carriles, telégrafos y otras obras públicas de la República.
Continúa la publicacion que elabora el señor Don Juan Martin Leguizamon sobre límites con Bolivia.

Envenenamiento de toda una familia.

Dice un diario de Corrientes:
Profundamente impresionados vamos á narrar un lamentable suceso, ocurrido involuntariamente en el pueblo de Bella-Vista, el cuatro del corriente:
Da. Elena Obregon de Mareco, madre de siete hijos menores y casi insolte, habia preparado unas tortas para obsequiar á su pobre y desamparada familia, confeccionándolas de maiz pisado, almidon de mandioca y trigo
Al poco rato de haberlas comido, se sintieron ella y tres de sus hijas atacadas de nauseas y dolor insoportable de cabeza, presentando en seguida síntomas de un mortal envenenamiento.
A las siete horas despues, falleció una de las niñas atacadas, quedando las demas gravemente enfermas.
Se cree con fundamento que el almidon de trigo habia confundido la pobre madre con una porcion de arsénico, cuyos fatales efectos no tardaron en manifestarse.
El pueblo de Bella Vista ha levantado una suscripcion voluntaria para socorrer á tan desgraciada familia.

BOLETIN DEL DIA

Inmigrantes—El paquete "Poitou" que llegó ayer á nuestro puerto procedente de Marsella ha traido cuatrocientos diez y siete inmigrantes, cuyas profesiones son las siguientes: jornaleros 399, marineros 13, sastres 1, sacerdotes 2, médicos 1, zapateros 2 y negociantes 8.

El Banco Franco Platense—Los rumores alarmantes que ayer circulaban sobre esta casa bancaria se confirman oficialmente.
La casa principal establecida en Montevideo se cerró el lúnes antes de la hora de costumbre.
Los tenedores de sus billetes se alarmaron y procuraron salir de ellos comprando ó dando los en pago.
Sin embargo, el Banco atendió hasta las 2 de la tarde del dia mencionado á la conversion de los billetes llevados á su oficina.
Este Banco tiene una sucursal establecida aquí en la calle de Cangallo á la vuelta de la Bolsa.
Esta sucursal pidió órdenes al Directorio de Montevideo; pero no sabemos qué se le haya respondido.
En la Bolsa se decia que sus operaciones de descuentos y depósitos marchaban bien.

Fedra—Restablecida ya la señora Civili de su enfermedad, volverá á funcionar esta noche en el teatro de la Alegria. Representará por segunda vez "La Fedra" de Racine

La suscricion de la "Prensa"—Segun las listas que en diversos números hemos venido publicando, resultaban 620 suscritores nuevos anotados en nuestro registro en solo el espacio de un mes y algunos dias, es decir, desde el 1° de Julio próximo pasado hasta el dia que hicimos la última publicacion de nombres de personas que habian ido viniendo diariamente á suscribirse.
Hoy continuamos esa publicacion. Con estas listas que ascienden á 81 en tres dias, suman los nuevos suscritores la cantidad de 701 en el mes y catorce dias trascurridos desde la fecha antes indicada.
La venta de números sueltos ha esperimentado tambien en el mismo trascurso de tiempo, un aumento análogo y mas bien en proporcion superior

SUSCRICION DE LA CIUDAD—AGOSTO 12.

D. Eugenio Umeres y Ca., calle de Rivadavia núm. 545.
Id Amaro Pereyra, Potosí 314.
Id Pedro Lopez, Tacuarí 353 1/2.
Id Luis Sosa, Córdoba 398.
Id J. R. Mantiño, Chile 80.
Id Agustin Saccone, Buen Orden 497.
Sr. Aparicio, Maipú 274.
D. E. Bonorino y Hnos., Piedras 239.
Id Felipe Tresino, Independencia 146.
Id Juan Echavarria, San Martin 88.
Id Caraciolo Tissera, Santiago del Estero 110.
Id Rafael G. y Carballo, id id 144.
Id Miguel Hernandes, Piedras 296.
Id José Benito Vasquez, Tacuarí 859.
Id Oscar Lacer, Suipacha 32.
Sr. Coronel Sosa, Corrientes 371.
D. N. Pezzina, Perú 117 [altos, primer piso.]
Id Pedro Lante, Bolivar 239.
Id Marcelino Rodrigues, Reconquista 6.
Id Francisco Viana, Cerrito 273.
D. Juan Marshall, Barracas
Id Juan Antonio Fernandez. "
Id Francisco Tallo. "
Id Juan Bautista Galeano. "
Id Federico de la Serna. "

AGOSTO 13.

D. F. F. Fleury, calle de Perú núm. 83 (bajos.)
Id Julian Llona, Tucuman 181.
Id Jaime Estevan, Artes 54.
La Peluqueria Cuyo 69.
D. Agustin Aguilar, Tacuarí 312.
Id Demetrio E. Merlo, Rivadavia 511.
Id Cárlos Gairaud, Méjico 115.
Sr. Palacios, Maipú 112.
D. Antonio Muratorio, Temple 391.
Id Juan Roffo, Parque 277.
D. Antonio Felipes Barracas
Id José María Saroba. "
Id Antonio Arbio. "
Id Juan Laborda. "
Id Jorge Junés. "
Id J. S. Hooper. "

AGOSTO 14

D. Julio Otálora, calle de Charcas núm. 162.
Id Francisco Simene, Méjico 268.
Id Tomás Lobato, Temple 245.
Id Julio B. Amadeo, Maipú 22.
Id Alberto Missani, Cangallo 58.
Id Martin Guiermaris, San Martin 335.
La Sra. de Borgia, Piedad 31.
D. Manuel P. Medrano, Piedad 571.
Id Eulogio Coca, Balcarce 262.
D. Juan Brassessain. Barracas
Id Emilio Falco. "
Id Pedro Maisomar. "
Id Federico Castañita. "
Id Rafael Goñe. "
Id Sabino Visequi. "
Id Juan Pairot. "
Id Pedro Sansate. "
Id José Mendoza. "
Id José L. Ocampo y Ca. "
Sr. Gaston. "

CAMPAÑA—AGOSTO 12

Tres números mas para D. Francisco Laborda, agente de "La Prensa" en la Ensenada.
Dos números mas para el Sr. Iglesias, en la Concordia.

AGOSTO 13

Siete números mas para D. Santiago Mautalen, agente de "La Prensa" en Mercedes (Provincia de Buenos Aires.)
Un número mas para D. Fortunato Zamudio, en Las Heras.
Un número mas para el Sr. Castillo, agente de "La Prensa" en Chivilcoy.

AGOSTO 14

Seis números mas para el Sr. Roca, agente de "La Prensa" en Rojas.

Nuevo doctor—Antesyer por la tarde rindió exámen de tésis para optar al grado de doctor en Jurisprudencia de nuestra Universidad el ex-alumno don David de Tezanos Pinto.
Su exámen versó sobre el Código Civil, parte que trata de los hijos naturales.
La clasificacion que obtuvo fue de distinguido por Unanimidad.

La epizotia—En el norte de la campaña la epizotia ha invadido las haciendas.
En el partido de la capilla del señor, se dice que ha muerto tanto ganado que es terrible asoto que ha caido sobre nuestros ganados.

Naufragio—Leemos en un diario brasilero.
El patacho portugués *Novo Sorte* con cargamento de carne tasajo, y con 28 dias de viaje del Rio Grande do Sul encalló en los bajíos del barro de San Miguel en Argoas, en la madrugada del 25 de Julio, perdiéndose totalmente, habiéndose salvado toda la tripulacion.
El patacho iba con destino al puerto de Pernambuco.

San Roque—Mañana comienza en la capilla de San Roque la funcion religiosa de este Santo, que celebrarán los padres franciscanos con pompa y galas religiosas.

Noticias comerciales—Publicamos en seguida una reseña de los buques salidos de Burdeos con carga para Buenos Aires.
Buenos Aires, "Grabielle Alice," capitan Brisard, con 731 bord, 354 cjs vino, 12 fdos tapones, 200 cjs bitters, 100 id tinto, 200 id mostaza, 14 id conservas, 80 id licores, 110 canastos champagne, 1 cjn tablitas, 1 id tela, 200 barls coñac, 500 cjs id, 1 id confites.
Buenos Aires, "La Heve," capitan Burel, con 2498 bord, 130 barls y 155 cjs vino, 10 barls y 375 cjs coñac, 850 id ajenjo, 350 id bitters, 1549 id líquidos, 223 id kirch, 39 id licores, 37 fdos alpargatas, 68 id conservas, 120 planchas madera, 70 fdos tapones, 11 cjs goma, 149,900 baldozas.
Dia 23, Buenos Aires, "Dipnne", capitan Bourgeois, con 974 bordalesas, 100 cajones y 39 barriles vino, 700 cajones coñac, 149 barriles id, 478 cajones ajenjo, 100 cajones kirsch, 299 id vermouth, 150 id licores, 60 canastos champagne, 15 bultos porcelana, 4 fardos papel, 2 cajones ropa hecha, 1 cajon mercancias.
Buenos Aires, "Pio IX, capitan Eyon, con 1548 bordalesas, 524 cajones y un barril vino, 600 cajones coñac, 700 id ajenjo, 1 id licores, 100 barricas azúcar, 6 cajones sombreros, 3 fardos paños, 1 cajon agua mineral, 30 id ciruelas, 53 fardos papel, 8 cajones conservas, 10 barriles esencia.
Buenos Aires, "Gaulois", capitan Mony con 1650 bordalesas, 20 cajones y 100 barriles vino, 200 barriles coñac, 200 cajones id, 50 id bitter, 30 id vermouth, 200 id champagne, 3 id licores, 100 id kirsch, 300 fardos papel de envolver, 250 cajones sardinas, 20 id ciruelas, 53 id fósforos, 1 id muestras, 50 id tinta, 150 id betun, 2 id agua mineral, 80 bult porcelana, 20 cajones chocolate 10 id hongos, 10 fardos estopa, 10 cajones 56 id y 25 barricas, estaño y plomo, 10 id masilla.
Buenos Aires "Porto Rico" capitan Acquarone con 865 bordalesas, 20 barriles y 66 cajones vino, 252 cajones coñac, 25 id bitter, 390 id ajenjo, 10 id licores, 20 id kirsch, 2 id conservas, 100 id ciruelas, 30 id cuerdas, 12 id goma, 5 id tinta, 5 id betun, 18 id resortes, 9 id mercancias.

Subvencion—El vecino don Justo Saavedra, del Carmen de Areco, ha fundado una escuela en el arroyo de Luna, que sostiene con su propio peculio.
El Gobierno provincial va á premiar el patriotismo del vecino subvencionando la escuela

Movimiento de pasajeros—El ocurrido en el dia de ayer en nuestro puerto fue el siguiente
Entradas, vapor Villa del Salto, de Montevideo, con 41 pasajeros, id Taraguy de la Asuncion, con 43 id; id Silex, de Montevideo con 7 pasageros.
Salidas, vapor Porteño para Montevideo con 35 pasajeros, id Naposta para Colonia con 15 id; id Silex para Gualeguaychú con 3 id.

Puentes—Actualmente se está construyendo en el arroyo de la Pesqueria, partido de la Exaltacion de la Cruz un puente de fierro.
En el mismo partido habia cincuenta trabajadores para dar comienzo á colocar otro puente en el arroyo de la Cruz.

Hacienda lanar—En el Norte de la Provincia han tenido lugar en estos dias varias ventas de hacienda lanar de bastante importancia numérica.
Los saladeros de Zárate han comprado capones al precio de 50 pesos papel.
Se han vendido en una estancia de Areco, ovejas á 30 $ una y vacas mansas á 190 pesos al corte.

Relaciones Esteriores—Ayer á las 2 de la tarde fué recibido oficialmente el señor Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay Dr. D. Cárlos Loizaga.
El Gobierno habia invitado á este acto á los señores miembros de la plana Civil y Mayor Militar.
Hizo los honores del acto la escolta del Sr Presidente.
Hé aquí los discursos cambiados.

Discurso del Sr. Ministro del Paraguay,

Señor Presidente.

Libre el pueblo paraguayo por las armas aliadas de la tirania que lo ha oprimido por mas de medio siglo, mi Gobierno se ha propuesto estrechar los vínculos de amistad con las naciones libertadoras, celebrando con ellas los tratados definitivos de paz, límites, navegacion y comercio
Conocedor de la rectitud que os distingue, Sr. Presidente, no dudo que hallaré en vuestro Gobierno una disposicion tan favorable como la del mio, para llevar á cabo la negociacion de esos tratados con recíproca ventaja para los verdaderos intereses de ambas naciones.
Como fiel intérprete de las ideas y afecciones de mi Gobierno, cábeme el gusto de poderos trasmitir los sentimientos de perfecta amistad que lo animan hácia el Gobierno de esta floreciente República, por cuya prosperidad y progreso hace los mas sinceros y fervientes votos.
Consecuente con lo manifestado, el Gobierno del Paraguay se ha dignado nombrarme su Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en Mision Especial para la negociacion de los tratados definitivos con el Gobierno de esta República, á cuyo efecto tengo el alto honor de poner en vuestras manos las credenciales que me acreditan en tal carácter.

Discurso del Sr. Presidente de la República.

Señor Ministro:

Recibo señor, con placer la credencial que os acredita Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno del Paraguay cerca de la República Arjentina, con el ánimo de estrechar los vínculos de amistad por medio de tratados definitivos de paz, límites, navegacion y comercio.
En todos los actos del Gobierno Arjentino con relacion al Paraguay, aun en aquellos que necesidades y deberes dolorosos le impusieron, siempre tuvo en vista asegurar á aquella naciente República el ejercicio de los derechos de una nacion independiente, y el uso de los medios de desarrollar su prosperidad é instituciones, que no pudo poner en ejercicio bajo las tenebrosas dictaduras que tan ominosos resultados trajeron, aun para sus vecinos.
Mi Gobierno estará siempre dispuesto á hacer en favor de vuestro pais cuanto la simpatia y conformidad de instituciones le inspiren, y le permitan las obligaciones contraidas con las potencias que unieron sus esfuerzos para dar al Paraguay la libertad de que goza.
Podeis pues, contar con que vuestra mision os ha de ser fácil, encontrando en este gobierno los mismos sentimientos de perfecta amistad q' animan al vuestro y de que sois órgano.
Quedais reconocido Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay.
El Gobierno Nacional espidió en seguida el siguiente decreto:

Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.

Departamento de Relaciones Esteriores.
Habiendo presentado el Sr. D. Cárlos Lóizaga la carta autógrafa del Vice Presidente de la República del Paraguay en ejercicio del Poder Ejecutivo por la cual se le acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Mision Especial, el Presidente de la República Decreta:
Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Cárlos Lóizaga en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en Mision Especial del Gobierno de la República del Paraguay cerca del de la República Argentina.
Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
CARLOS TEJEDOR.

Fiebre en el Brasil—Tenemos fechas de Bahia hasta el 31 de Julio.
Continuaban aun los casos de fiebre amarilla siendo algunos fatales.
Murió de esa epidemia el violinista ruso. Neals, que llegó de Europa.

Concierto—El Sábado tiene lugar en el Club América, el primer concierto de los que hemos anunciado se celebrarán en él.

Necesidad de brazos—Del Salto Oriental se han hecho pedidos de brazos á esta ciudad para las grandes obras del Ferro-Carril de esa ciudad á Santa Rosa en la frontera.

Pasageros de Europa—Han llegado por el "Edimburg Castle."
De Liverpool para Buenos Aires—Tomás La-Nang, Tomás Jones, Pardie, Cárlos Nystromer
De Burdeos—Alberto Lahastie, José Sichez, Teodoro Balot, Juan Mendiet, Juan M. Caster, Juan Jangues y Sra., Estevan Larra Goyena, Evaristo Coiro, Alfonso Lambial, Antonio Cid, José M. Otero, Santiago Aniliberto, Vicente Geral, Luis Villareal.
De la Coruña—S. V. Fernandez, A. F. Trado, E. S. Vidal, J. Barreiro, F. Legido, D. G. Vidal, A. Y. Maraney, S. Ambrolo, A. Vilabe.

Sacerdotes argentinos—Hoy cantará en el templo de San Juan su primera misa el clérigo argentino D. Manuel Martinez, ordenado por Su Señoría el Obispo de Aulon.
Este jóven sacerdote ha hecho los estudios correspondientes en el Seminario Conciliar de esta ciudad
El Domingo cantará misa tambien por primera vez en el templo de Santo Domingo, el presbítero recientemente ordenado don Nicolás Pecile.
Este sacerdote es tambien discípulo del Seminario Conciliar.

Clotilde—Con procedencia de Pensacola entró de arribada por falta de agua á Rio Janeiro y con destino al Rio de la Plata, la barca española de aquel nombre, con 70 dias de viaje.

Buque pequeño—Con un viaje de 90 dias entró de arribada con procedencia de Marsella al puerto de Rio Janeiro el 6 del corriente, con averia en la máquina, el vaporcito francés Satellite, de porte de 32 toneladas y con destino al Rio de la Plata.
Este buque bastante insignificante ha hecho una travesía peligrosa por los temporales, con audacia y felicidad.

El Italo-Platense—El 17 del pasado llegó á Gibraltar con procedencia del Rio de la Plata el vapor de ese nombre.

La Linea real—Desde el 21 del corriente se empezará la nueva línea doble desde Southampton con escala en Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires, tocando los vapores en Cherburgo el 22, en Lisboa el 24 y San Vicente el 26 de cada mes.

Frontera del Chaco—Su gefe el comandante D. Napoleon Uriburu ha pasado al Gobierno Nacional una comunicacion de la cual tomamos lo que sigue:
El objeto de la presente nota, es comunicar á V. S. que los trabajos preparatorios para regularizar la linea existente de frontera, de que di cuenta en mi nota fecha 10 de Febrero del corriente año, estan ya pueda decirse, en conclusion. Ellos se reducen á los siguientes.
Un camino ancho de 25 varas desde esta Comandancia hasta el fuerte colocado en los campos del (Castigado) el cual tiene 12 leguas Desde ese fuerte se ha practicado una picada que pone en comunicacion entre sí los demas fuertes.
Otra picada de 30 leguas de longitud que corre de Norte á Sud á 6 leguas á vanguardia de la linea de comunicacion de los fuertes, para que por ella se hagan las descubiertas y se puedan encontrar las huellas de los indios.
Otro camino desde la costa del "Rio Bermejo" del punto llamado "Palo Santo" hasta el fuerte "Sarmiento" tiene 6 leguas de longitud.
Dos picadas mas que partiendo de la costa del mismo rio, la una desde el Algarrobal, va á encontrarse con la que pasa fuera de la linea la otra principia en el Espinillo, y corren ámbas paralelamente hasta el mismo punto, un trayecto de 20 leguas, pero separadas entre sí por una distancia de ocho.
Varias picadas mas, unen á los tres fuertes, colocados en el Departamento de la colonia "Rivadavia," los que partiendo de cada uno de ellos, se prolongan hasta 20 leguas de vanguardia de la linea.
Como hice notar á U S en mi citada nota de fecha 10 de febrero, la Comandancia no se halla convenientemente colocada.
Esta circunstancia me ha resuelto llevarla al fuerte "Capitan Sarmiento", lo que despues de hecho, la guarnicion de este fuerte saldrá á 12 leguas al Este á formar una nueva posicion en un punto que es indispensable guarnecer permanentemente, pues es por donde penetran los indios que vienen del Norte, pasan á robar á las estancias q' se encuentran comprendidas desde el "Rosario" hasta el "Pozo de la Arena"

Errores de Geografia—Ayer recibimos por el paquete *Poitou*, el "Calpense" que se publica en Gibraltar.
En él se rejistran los siguientes errores de Geografia y política.
Cartas del Brasil recibidas por el vapor Nova, dicen que las relaciones entre el Brasil y la República Argentina no son satisfactorias, con motivo de no haber *sido cumplido el tratado de paz* del Paraguay.
Se contesta al Perú el derecho de posesion del territorio del Chaco.
Bolivia ha resuelto no admitir al general Mitre como plenipotenciario de la República Argentina.
El Brasil está esperando de Europa municiones de guerra.

Inhumaciones—Las que ocurrieron ayer y anteayer son:
Cementerio de la Chacarita—M. Acosta, 28 años, argentino, humatresille; S. M. Masanti, 9 dias, id, tétano; F. Aryoordi, 38 años, español, consuncion; M. Martinez, africana, 88 id, apoplegia cerebral.
Cementerio del Norte—M. Chipano, 7 dias, argentino, tétano; J. M. Aynas, 76 años, id, congestion cerebral; R. Minet, 6 id, id, crup. B. Costa, 5 meses, id, congestion cerebral.

Colejio Nacional de Mendoza—Como recordarán nuestros lectores, el Sr. Von-Kunowki, Vice-Rector de aquel establecimiento hizo su renuncia, y para reemplazarlo ha ido á aquella ciudad de San Juan el señor Jofré.

"Sociedad Rural Arjentina"—Mañana viérnes se reune á las siete de la noche la sociedad de este nombre para integrar la Comision Directiva y presentar el informe anual de los trabajos.

Alojamiento gratis—La Comision Central de inmigracion, despues de ponerse de acuerdo con el Superior Gobierno, ha resuelto que desde ahora en adelante no se dará á los inmigrantes alojamiento en el Asilo por mas de tres dias, pues antes eran asilados por ocho.

Funcion relijiosa—Ayer han empezado las vísperas de la Asuncion de Maria en la Iglesia de la Merced, empezando hoy la funcion de cuarenta horas.
En la capilla del Hospital Frances hay tambien con el mismo motivo una funcion.
Esta no revestirá el carácter de fiesta patria, como antes.
El señor Ministro Frances no irá oficialmente ahora.

Municipalidad—Para mañana Viérnes á las siete y media de la noche está citada la Corporacion Municipal, á fin de tomar en consideracion varios asuntos pasados en la órden del dia.

Malon de indios—El dia 9 del corriente ha tenido lugar una invasion en Tapalqué de cincuenta indios, próximamente, alcanzando hasta la poblacion conocida por de Andrade, hiriendo gravemente al capataz y dos peones q' se encontraban en ella y tomando cautivo á un indio amigo que servia de peon en dicho establecimiento.
De ahí continuaron invadiendo hasta la poblacion denominada de Rachulé, en donde se encontraban nueve vecinos q' en esos momentos se hallaban en los trabajos de apartes de sus haciendas. Allí trabaron combate con los indios, matando cuatro indios é hiriendo otros. Estos mataron tres vecinos, dejando malamente herido al propietario del establecimiento. El resto se escapó marchando toda la noche á pié, y á las 4 de la mañana del dia 10 llegaron al pueblo de Tapalqué.
En ese mismo dia se recojieron los heridos, entre los que se encuentran algunos con treinta lanzazos.
El Dr. Ripara, que felizmente se encontraba allí, se ha hecho cargo de ellos y los asiste con recomendable solicitud.
El mismo dia, cuando regresaban los indios con el robo, fueron encontrados por las fuerzas de la Blanca Grande, derrotándolos y quitándoles el botin y un cautivo.

Fuga de mendigos—En los dias tres, cinco y seis han sido remitidos por la Policia al Asilo de Mendigos trece individuos que pedian limosna por las calles. Dos de ellos han fugado del Asilo.

Inasistencia—No habiendo asistido á la última sesion que celebró la Cámara de Diputados Nacionales el señor Ministro de la Guerra, como lo habian solicitado algunos de sus miembros, ha determinado asistir á la sesion del Sábado próximo, para dar las esplicaciones que se desean.

Traslacion—Ayer se dió principio á la traslacion de las enfermas existentes en el Hospital de Mujeres al "Instituto Sanitario", é inmediatamente que se concluya la traslacion se principiarán las refacciones que ya hemos anunciado para que ocupe aquel local el Departamento de Policia.

Direccion General de Correos—Por el vapor "Pó" que deberá salir para Montevideo, Rio de Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles el 15 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para el Brasil, Estados-Unidos y Europa, cerrándose la balija el 15 á las 11 de la mañana en la Administracion Central y á las 11 1/2 en la Oficina Marítima.
Por el vapor "Savoie" que saldrá el 18 del corriente para Montevideo, Rio de Janeiro, Gibraltar, Barcelona, y Marsella y por el Rhone, que saldrá el 23 para Montevideo, Rio de Janeiro, Falmouth y Ambéres, se despachará la correspondencia para el Brasil y Europa, cerrándose las valijas el 19 á la una de la tarde y el 21 á la una y media en la Administracion Central y media hora despues en la Oficina Marítima.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.
El Secretario.

GACETILLA

HOSPICIO DE DEMENTES DE SAN BUENA VENTURA.

(Continuacion)

'No sin grandes dificultades se lleva á cabo la maniobra enunciada.
Fíjense bien en la voz de mando: ¡sin confundir al mayor de los Pereiras!
Pero los Pereiras son dos, y sobremanera parecidos.
Allí estriba el *quid*.
Unos apuntan para donde se encuentra el mas bajo, otros para donde se halla el mas alto.
Por otra parte, muchos de los dementes, en razon de las condiciones acústicas del edificio, solo oyen las últimas sílabas *eiras*, resultando de aquí nueva confusion, porque hay tres Pereiras y como cinco ó seis en *era*.
Los tres Pereiras permanecen firmes juntamente con los otros cuyos apellidos terminan en *era*.
—¡Es sobre vd que se hace la maniobra don Federico!
—¿Qué maniobra?..... gu yes! siga Garay!..
—Firme Pereira' (á don Gabriel)
—Yes!.... 'los enormes lazos de la libertad' (don Pedro Pablo.)
—Paso de trote, y sin desgranarse! ordena el Dr. Uriarte.
—Tan tan tan tan; tan tan tan tan.........
—No se olvide en la Gacetilla de este paso trote, señor Herrera, me gritó hace dias el ex-capitan *Tijerina*, en medio de la carrera.
No me esperaba esta salida.
Ella abona mucho por el ingenio del ex-capitan, empleado del establecimiento y especie de *bravo* del Dr Uriarte
El ex-capitan Tijerina es un hombre como de treinta años, bien constituido, alto, seco, la color morena, de facciones angulosas y muy aficionado á las décimas y cantos provinciales. Su patria es Salta.
Toca medianamente la guitarra, y se hace cantando *tristes, despedidas*, la décima de Quiroga y otras menudencias.
En cierta ocasion, por tantearme sin duda, pidióme que le glosase esta cuarteta ....

"Una me deben tus ojos
Y esa me la han de pagar,
Yo los haré que cautiven
Con las miradas que dan."

Satisfice inmediatamente sus deseos, y no debieron estar muy malos los versos, porque le gustaron muchísimo, y la opinion de un ex capitan pesa algo en la balanza de la crítica. Tiene muy buena retentiva.
Un ejemplo de ello es lo siguiente
El ex capitan Tijerina ha padecido de *solitaria*
El Dr. Uriarte hizo desocupar la habitacion á la incómoda huéspeda mediante ciertas preparaciones muy conocidas.
Pues bien! el ex capitan cree tener todavia el animalito adentro, y por eso suele decirse por lo comun: estás embromando vichito, eh?... ahora verás Tuyucué y Curupayti .... en el primer almacen te embaulo en el estómago medio vaso de caña ó un vaso del carlon mas fuerte..... solitario, solitario!..... ¿te gusta estar sola?..... abri la boca no mas! pimpollo! ya desde aquí diviso la "Fonda de todas las Naciones"..... sigan por este lado, muchachos!... bien! perfectamente!....
Tal es, lectores, el ex capitan Tijerina.
Sigo con la formacion.....
Al cabo de un buen espacio de tiempo ocupado en las maniobras, vuelven los dementes al Hospicio, en los corredores se repiten las escenas de la Quinta con notable aumento y sesudas anotaciones.
No siempre están á tiempo dominados los corredores y zaguanes particularmente estos últimos.
Aquí te quiero ver escopeta ....
—Agachen el cogote!
—Esto esta muy oscuro!
—Marchen de á dos, marchen de á dos!
—Fuego! *güeyes!*..... á la bayoneta! .....
....

"Haya luz, Padre Jove, haz que veamos
Para poder pelear, y despues de esto
Destrúyenos á todos si te place,"

Adivinen quien citaba á Homero......
—Camina, bruto, camina!... plim!... plam!... (un revés)
—¡Los enormes lazos de la libertad! ..... *yes!* dice *yacht, chaquaral!*
Cada uno se anima con lo que mas lo fortifica.
Cesa el ejercicio, por fin.
Se reza militarmente la oracion, y se sientan....
Ya, entretanto, la noche ha descendido sobre todo lo creado, y la reina de los cielos muestra su faz purísima sonriendo á los mortales.
El silencio profundo apenas interrumpido en el campo, por los vagos murmullos de la creacion, tiene algo de imponente que intimida y enjendra la melancolía en los corazones.
Las luces lejanas, el doloroso ahullido del perro, la caida de la hoja, los levísimos ruidos de los insectos nocturnos que despiertan únicamente en esas horas misteriosas, formando todo esto un concierto vago, unísono, indescriptible, causas suficientes son para reconcentrar el alma sobre sí misma y adormecerla con el arrullo de los recuerdos.
A lemas, el poeta ha dicho....

"El amor muere cuando nace el dia
Y se despierta con la noche umbría."

Verdad grande, innegable, *verdad verdadera*.
¿Qué corazon no late enamorado en esos momentos de calma deliciosa, en esos instantes que se deslizan voluptuosos despertando las sensaciones dormidas durante las horas del trabajo?
Y en el campo!...
La nube de los recuerdos os va envolviendo insensiblemente.
Pasadas alegrias, perdidas ilusiones, sueños no realizados, visiones encantadoras de felicidad eterna sobre ese tópico gira el alma durante la noche.
¿Qué seré yo mañana? ¿qué nuevo cáliz de amargura me prepara el destino implacable? ¿brillará otra vez ese mismo sol que ha calentado mis miembros é iluminado la creacion?.... ¿estará escrita en el libro de mi vida la última pájina sombría?....
Reflexiones son estas que asaltan á cualquiera, si ese cualquiera no es un autómata, un cato, un badulaque
Y tanto mas vivas serán las sensaciones cuanto mas infortunios atesore la historia de su pasado, cuanto mas rasgos heróicos descuellen como otros tantos faros en el mar borrascoso de su existencia.
Una vida sin contrastes seria la pampa desolada, un desierto arenoso sin una cruz que marcase un desengaño, sin un ombú que recordase en las cifras de su tronco alguna leyenda de amantes afortunados....
Una vida sin contrastes, sin sombras y luz, jamás inspiraria al poeta, y la lira permaneceria muda ante ese paisaje siempre el mismo, ante ese cadáver siempre rígido, ante ese abismo sin la atraccion del vértigo.
De esa vida no se escribiria lo que uno de los poetas argentinos, Cárlos Guido y Spano, escribe de la *Rosa Blanca*.......

¿Qué espíritu de vaga poesía,
Qué silfo enamorado
Ha impreso en esa flor el sello augusto
De su dulce y mortal melancolía?
¿Porqué el destino adusto
Desvaneció en su faz encantadora
La llama carmesí, sangre divina,
Que la infundió soñando alguna idea,
Voluptuoso reflejo de la aurora
Cuando asoma rosada en la colina
Y entre vivos celajes centellea?
¿Cayó del cielo acaso y sufre y llora?
....

Mas léjos agrega.....

¡Tal vez llorosa en su capullo anida
De alguna virgen que murió de amores
El alma dolorida,
Del dia á los primeros resplandores,
O en las noches de luna perfumadas,
Cuando todo en las esferas enmudece,
Quizá la tierna rosa palidece
Al raudo beso de invisibles hadas!...
....

Y concluye con este consejo á vosotras, ó mujeres, ó.....

¡Oh tímidas doncellas,
Pálidas novias, almas elejidas!
Cuando en la tarde triste distraidas
Vagueis por el jardin blancas y bellas,
Recordando tal vez entusiasmadas
Consagradas al dulce sacrificio
Del amor que os consume,
Como un suave perfume,
Prefiriendo la gracia al artificio,
Vuestras sienes radiosas
Prestad ceñid de blancas rosas!
....

Así se escribe, así se pinta la vida.
Basta con lo dicho para dar una idea de lo que son las noches en el campo, y por consiguiente, en el Hospicio de San Buena Ventura.
El nombre del santo me hace recordar que lo estoy describiendo [al Hospicio, no al Santo] y debo seguir adelante, so pena de quedarme enredado en las cuartas.
Entremos de lleno al Salon de Juego.
(Continuará) TESBO.

Señor Corrector: no sea vd estúpido (lo digo jugando) y ponga mas cuidado en la correccion.
Los versos le encargo especialmente.
Esmérese: no corrija las letras sin antes observar si la frase queda con razon ó se halla en el Hospicio por faltarle semejante zarandaja.
De otra manera, vd me obligará á grabar algun dia sobre la loza que oculte sus enhiestos huesos el siguiente epitafio.....

Reposa aquí el corrector
De la lengua mas estensa,
Correjia bien las letras
Dejando el sentido en prensa.

Corrija, pues, bien, perfectamente; no incluya esto en la Gacetilla.
TESBO.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Pasageros al paquete nacional "Pó"—hoy Juéves 15, saldrán del muelle 2 vaporcitos.
1° á las 10 de la mañana, 2° á la 1 de la tarde, siendo el pasaje:

Ida	25 $ m¡c.
Ida y vuelta	40 $ id

Los boletos se venden en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.
a 15 1p.

Compañia de Navegacion á Vapor "Rio de la Plata" vapor nacional "Taraguy" saldrá para Asuncion y puertos de escala, el Martes 20 del corriente, admite pasajeros, carga y encomiendas.
a 15 Agencia, Cuyo 21.

Sábado, para la Victoria y Boca del Gualeguay á las 10 de la mañana. El Vapor Nacional "Aguila" admite pasageros, carga y encomiendas.
Domingo 25 de Agosto para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana, el magnífico y rápido vapor "Republica" admite pasajeros, carga y encomiendas.
Ajentes, Rubio y Foley
a 15 Reconquista 81 y 83

PARTE COMERCIAL

Revista Mercantil

OPERACIONES DE BOLSA

Agosto 14 de 1872

Hoy continuaron completamente paralizadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, apesar de haber 30,000 $ plata de vencimientos
Las ventas anotadas ascendieron á 49,000 $ á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente
Al contado, 10,000 al 74 7/8 p%, 140-00 al id Para el 31, 10,000 al 75, Setiembre 30, 5,000 al 75 1/2, 10,0-00 al 75 5/8. En año pasado cerraron al contado al 70 1/4 p%

CEDULAS HIPOTECARIAS

Despues de hora no se hizo nada en estos títulos que quedaron firmes y aun compradores á mas alto precio al contado realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 15,000 pesos fuertes en títulos de 8 p% de amortizacion por trimestres al contado así
Al contado 10,000 al 95 5/8 p%, id id 1,000 id id id.

BONOS SIN COBRAR

En el sorteo verificado el 8 del corriente en la oficina del Credito Público Nacional de los títulos del empréstito del 1° de Octubre de 1860, entre los números premiados, para ser pagados á la par, no han concurrido á percibir su importe los tenedores de los números 413, 468, 640, 1,203, por lo que se previene se esperará hasta el 20 del corriente para abonarlos, pues pasado este plazo, se depositarán en el Banco, hasta el semestre próximo.

VENTA DE UN VAPOR

El Sr. D. Juan Brisso que tiene un gran establecimiento de saladero en la costa de la Ensenada, ha comprado á los señores Bruneo y Ca el vapor de fierro "Gaucho" por 10,000 pesos fts. para extraer los residuos y aguas inservibles del producto de la faena en su saladero, para así, dar una prueba de su voluntad de cumplir con exceso las disposiciones y reglamentos sobre hijiene, etc.

Frutos del pais

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 14 de 1872.

A consecuencia de las entradas limitadas que hemos tenido de nuestros frutos, desde el sábado próximo pasado, y de los negocios fuertes que en estos últimos dias se han efectuado, las existencias que hoy habian fueron muy pequeñas y compuestas de cueros lanares en su mayor parte, los cuales, sin embargo, no correspondieron á la demanda que habia. Se puede decir que con las transacciones realizadas, quedó el Mercado desocupado de productos.
Los siguientes negocios fueron efectuados
Cueros vacunos secos. Solo tres lotes hubo en venta hoy, colocados del modo siguiente: 2 lotes matadero buena clase $ 185, 1 id id id al mas inferior 183 id.
Cueros lanares.—Bastante activa fué hoy la demanda, y los negocios efectuados abrazaron todas las existencias. 2 lotes pelos buenos de matadero algo frescas á 28 rls. ftes. 2 id id campo (buenas) libre de desecho 22 id id, 2 id id regulares id id 22 id id, 1 id id desecho incluido 21 id id, 3 id id desecho dos, de 75 á 85 pesos.
Cueros de potro.—Los pocos lotes que habia, fueron realizados á $ 56,57 y 58 al barrer.
Cerda.—Los arribos continúan siendo de clases inferiores, y las transacciones efectuadas hoy han obtenido los precios de nuestras últimas cotizaciones.
Cueros de cordero.—Hoy hubo una buena demanda obteniendo los lotes vendidos á 17 y 18 ps. doz.
Sebo y grasa de carnero.—Pocas entradas tuvimos hoy, notandose flojedad en los precios Ayer fué colocada una partida de 100 bordalesas á entregar en el Riachuelo á 15 3/8 rls. fts. hoy solo 15 1/4 rls fts. fué ofrecido por otro lote de la misma procedencia, cuya oferta no quisieron admitir los tenedores.
Trigo.—Los arribos hoy fueron pocos y compuestos en su mayor parte de regular á buenas calidades, los que fueron colocados con facilidad desde 130 á 142 $ la fanega.
Maiz.—Continúan sin alteracion siendo los precios firmes por las clases superiores y buenas, varios lotes se realizaron desde 124 á 128 pesos.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 12.

Abastecedores, Capatáces, Procedencia, Animales	
Saturnino Unzué é hijos, Fermin Gomez, Exaltacion de la Cruz	180
Id Id Id Id, Mariano Bernal, Mercedes	75
Calisto Almeyra, Modesto Peralta Matanza	87
José Costas, Ventura Acuña, Moreno.	22
	364

Precios de la Hacienda el 14 de Agosto de 1872.
Novillos y vacas de Saladero—Sin existencia.
Carne y sebo—300 á 150.
Cueros de novillo—175, y 180.
Idem de vaca—125, y 130.
Terneros—110, 150 únicas ventas.
Capones—50, á 55

Mercado de Importacion

La situacion del mercado importador continúa sin variacion alguna y no se principia todavia á sentir reaccion alguna.
Artículos españoles—Aguardiente, se fraccionaron 100 toneladas de 36 á 37 grados á $ 21 y de 38 á 40 id, á $ 22 el galon despachado.
Vinos, se vendieron 100 cuarterolas vino seco marca Arango y Ferrer á $ 1900 depdo y 60 ps fts abordo.
Artículos franceses—Azúcar, por varios buques del Havre, se vendieron pequeños lotes azúcar refinada, á $ 78 y 76 arb. despachado.
Ajenjo, se vendieron 100 cjs Sillimas á ps 152 y 155 dpdo.
Artículos americanos—Betun, Algunas fracciones, caja medianas, á $ 12 la docena, dpdo.
Kerosene—Se hicieron 200 cjs á $ 13 el galon, dpdo.
Tabaco—50 cjs á $ y 52 arrb dpdo.
Artículos italianos—Vermouth, 100 cjs Cinzano, á $ 152 dpdo, 50 id Cora á $ 218 dpdo, y 50 id Mattaroni á $ 145 dpdo.
Vino, 100 cjs ... Ricci á $ 140

depacho.
Artículos ingleses—Cobre. Se vendieron 100 cjs mca. Murell, á $ 8 3/4 fin dpdo.
Jamones—25 cjs jamones ingleses á $ 9 1/2 libra dpdo.
Artículos de la India. Esteras, se han hecho algunas ventas á los precios anteriores.

Telegramas de Montevideo

A LA SALA DE REDINCHES.

Agosto 14 3 p.

Papel 1, cambio, Londres 51 3/4 firme, Paris 5 45 á 5.50, 4000 cueros vacunos secos dicen á 34 al barrer.
A LA BOLSA.
Hamburgo Mary, Cardiff Olive, Tarragona Maria; G B Repetto farina de Santa Catalina á 6 1/4, cambio, Paris, 5.45.

ADUANA

Artículos ingleses.

S. Horner, 8 fard lienzo.
Getting, 5 cjs géne mezcla, 1 id mantas de algodon.
Duguid, 4 cjs muselina y zaraza de luto, 1 id pañuelos de algodon, 8 fdos linó, 1 cjn mantas, 2 cjs id mtras vicuña.
Thompson, 5 id pellones.
Roosen H., 6 cjs brillantina, 1 id muselinas, 1 id géne mezcla.
Bemberg, 2 cjs zarazas, 2 id uso doméstico.
Mallmann, 4 id género mezcla, 2 id raso de lana.
Parlane, 1 fard géne de algodon, 1 cjn zarazas.
Gifford, 2 id id anchas y angostas.
Ferber, 1 cjn muselina de algodon.
Klapembach, 2 cjs elástico para botines.
Glover 7 cjs género mezcla.
Wedekind 2 id id para forro, 1 id paño.
Malm N 4 id muselina adamascada.

Artículos franceses y alemanes

Ferber 3 cjs género mezcla para vestidos, 2 id id de algodon, 3 id brin mezcla.
Kohlstedt 10 id id id.
Wolf W 1 id pañuelos de hilo bordados.
Etortondo 1 id alfombras.
Boie hnos 1 id brin mezcla, 4 id mtras.

MARÍTIMA

Cabotaje dia 14

Uruguay gta Nueva Dolores 25 tons patron José Basalomo á Nuñez y Ca al patron 1 sofa, 3 sillones, 4 cj loza, 3 alfombras, 13 sillas, á E Arias 23 bolsas cerda, 1319 cs vacunos, 26 atados cs lanares, 14 id cs corderitos, 9 bolsas cerda, 4 id plumas á J Loscatol á hijos 541 cs vacunos secos, 4 chigas cerda, 7 pipas aceite de potro, 3 bcas lengua saladas, 1 id grasa (Barracas)
La Paz gta Venus, 70 tons patron C. Repetto, Arrechavala y Ca con al patron 260 fgas carbon (Boca y Riachuelo)
Santa Fé gta Moderacion, 30 tons patron P. Salegos, á Nuñez y Ca á la órden 150 fgas 129 ... (Tigre y Riachuelo)
Uruguay plet San Remo 10 tons patron Ango. Bianchi, á Rosta 60 carradas leña [Barracas].

Cerro Rejistro Dia 14

Boston bca americana Eva H Fisk 553 toneladas cap A Emery por S B Hale en con 2891 cueros vacunos becerros secos

Entradas—dia 14.

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Id id ingés Silex.
Génova y Marsella vapor frances Poitou, en cuarentena
Asuncion vapor nacional Taraguy.
Id bergantin nacional.

Salidas—dia 14.

Rosario vapor nacional Cisne.
Colonia id ingles Naposta.
Uruguay id id Silex
Montevideo id nacional Taraguy.
Id id oriental Villa del Salto
Id y Southampton vapor paquete ingles Douro

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

10ª Funcion de la Temporada

Jueves 15 de Agosto.

Ruy Blas

A las 8 en punto

Teatro Alegria

Segunda funcion del segundo abono. Dada por la primera actriz **Doña Carolina Civili de Palau.**
Para el Jueves 15 de Agosto de 1872.
La trajedia en cinco actos
Encontrándose ya tan restablecida la Sra. Civili, la Empresa se hace un honor en anunciar para este dia, la trajedia en 5 actos

FEDRA

En la que toma parte el Sr. Palau.
A las ocho

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

19ª Funcion de la 3ª temporada

Jueves 15 de Agosto

LA AFRICANA

a15

AVISOS NUEVOS

Mucama con recomendacion para una persona sola y mucamo de 18 á 20 años, se necesitan en la calle Florida 206, se paga buen sueldo a15 v17

Segarante enseñar á leer y escribir en cuatro meses, las cuentas en dos, la teneduria de libros en uno, y el francés en seis meses, calle Suipacha número 27. a15 v18

Fierro de Canaleta
Se vende un galpon nuevo y en muy buen estado, comprendiéndose en él quince quintales fierro de canaleta á un precio acomodado. Victoria 305. a15v1

Cocinero que sepa bien su obligacion, se precisa uno en la calle de Potosí núm. 72 (altos) a15 v18

Mucama se necesita en la calle de Chacabuco 22 a15 v18

Se necesitan dos peones en la Botica del Iris, calle del Parque y Callao, se prefieren de 16 á 18 años. a15 v17

Hacienda lanar, se vende al barrer de 2,500 á 3,000 ovejas mestizas buenas y gordas cerca de la estacion Jeppener, para tratar Venezuela 146 ó al almacen del Reloj en dicho punto a15 v25

Cocinera y mucama se necesitan y se les pagará buen sueldo en la calle Maipú 167 a15 v17

Comision de Salubridad de la Parroquia de San Juan Evanjelista—Se recuerda nuevamente al vecindario de esta Parroquia, que todos los Sábados de una á tres de la tarde se administrá la vacuna en la oficina de la Comision calle General Brown núm. 107—Agosto 15 de 1872—La Comision a15 v18

Se vende ó se alquila, una ú otra cosa muy barato, una casita calle de Garantias núm 294 entre Santa Fé y Arenales, con 5 piezas, rebocada en cal, pisos y techos embaldosados pozo de rica agua y demas comodidades para tratar Tucuman 360. a15v30

Nicanor G. Miguens
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto de 1872
Margarita Basabilvaso de Miguens esposa, sus hijos, hijos políticos y demas deudos suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado en el funeral que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán. Se invita á los señores sacerdotes á aplicar la misa por dicho finado con asistencia al responso.
a15 a20

El Sr. D. Florencio Romero y Lascano
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Julio de 1872.
Sus 5 hijos Antonia, Norberta, Rafaela y Joaquina, Manuel Romero y sus hijos é hijos políticos Manuela Torres, Ermina, Brianda, Ado A. Roca, Luis M. Beltran, Reynaldo ... y demas deudos invitan á las personas de su amistad para que se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma tendrá lugar el Jueves 15 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San ...

Sanguijuelas por mayor y menor mas baratas que ninguna José Padró ... Peluqueria Orion calle del Buen Orden ...

Americana se vende una ... buen uso como para campo, para verla y tratar Potosí 350. a15 v18

Campo para arrendar, para ovejas, vacas, ó para chacra, á solo media legua de una estacion del Ferro-Carril del Sud, como 1000 manzanas, tambien se venden 4 leguas campo superior, mas porsomenos, á la calle Maipú 90 a15 v16

Perro perdido se ha perdido un cachorro negro. Terranova con manchas blancas y negras, el que lo haya encontrado y quiera devolverlo será gratificado, calle de Santiago del Estero núm 115 a15 v16

Planchadora se ofrece para ropa de hombre y señora plegada á fuego, Temple núm, 126 a15 v18

Al público En la peluqueria de José Padró, se hacen cuadros de pelo, sortijas y cadenas como tambien peinados para señoras, Peluqueria Orion calle del Buen Orden número 248. a15v17

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas se venden por mayor y menor mas baratas que en ninguna otra parte, en el depósito de Roman Sempé calle de la Victoria núm 138 frente á la Tribuna. a15v17

Almorranas Ojo á la falsificacion la prodigiosa pomada estradé legítima para la cura radical de dicha dolencia se vende por mayor y menor en el depósito de Roman Sempé calle de la Victoria núm 138 frente á la Tribuna. a15v17

Peon amasador se necesita uno que sea competente en el ramo para una panaderia en el pueblo de las Flores, el que se interese puede ocurrir Rivadavia 44 donde le darán razon, prefiriéndose Español. a15v18

Pasto seco se sigue vendiendo muy barato en los depósitos calle Paraná núm 279 y 287. a15v30

Interesante para los especuladores y albañiles. Se vende un terreno esquina mirando al Norte y al Este con 25 vs. de frente á la calle de Córdoba por 35 de frente tambien á la calle de Ascuénaga en el ínfimo precio de 55,000 ps, para tratar á casa del dueño calle de Temple núm 245 altos a15v18

Almacen Se vende uno en un paraje muy central hace un brillante negocio, casa espaciosa con aljibe, pozo y contrata y un ... módico se vende por haber desinteligencia entre sus dueños y ambos disputarse el negocio para tratar ocurran al comisionado Bolivar 14 Agosto 15 de 1872. a15v18

Ante y Plomo
Géneros ... de 1 4 vs de ancho en estilo ... finas á 90 ps. vara, alemanes ... á 13 ps. 14 18, 20, 25, y 30 ps ... 8, 10, 12, 14, 18, 25, y 30 pesos, ... Mendez y Ca. 206 Victoria a15v17

Para baratillo se han recibido para vender per cortes ... á 3 ps. vara, id de colores á 3 1/2, ... de 2 pulgadas de ancho á 2 á 3 1/2, pañuelos blancos para niños á 12 id docena ... á 30 y 40 ps ... á 60 ps, ... á 70 ... á 135 pesos docena, al Indio Rivadavia 42 a15 17

Á LOS AGRICULTORES
... se venden cinco chacras ... y una con contrata de arriendo por tres años siendo aquellas las designadas con los números 56, 57, 58, 59 y 36, y la última con ... 60.
... de grandes y cómodas poblaciones, una ... de durazos y otros muchos árboles. El terreno es muy bueno para sementera, alfalfa etc y pastoreo, todo bajo un buen alambrado y en el mejor estado de condicion. Cada chacra es de 30 cuadras cuadradas ó sean 675,000 varas. Por mas pormenores ocurran á ... don Federico Lecca en ... a15 v30

Tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo número 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda, gran surtido de camisas bordadas para hombres á 100 y 140 pesos, ricas camisas lisas sin ... á 700 pesos docena, camisas ... con cuello 500 á 600 id, camisas bordadas 700 id, medias de ... para niños 3, 5, 8, 10, 12 y 15 pesos ... de colores para la estacion, gran ... para vestidos, granadinas ... 75 pesos vara, bramante ... á 60 pesos ... para niños 10, 12, 15 20, 25, 30, 40 y 60 pesos y otras muchas ... a15-1p

San Isidro En el pueblo de San Isidro se alquilan tres casas ... de azotea. La primera tiene ocho piezas con ... en las ... cielo razo, persianas etc, con un vasto patio al centro piso de baldozas, un hermoso corredor que sirve de comedor, un segundo gran patio, una cocina con cocina económica, una pieza mas, pozo, letrina un parral grande, algunas plantas, flores en seguida, un grande corralon con puerta á la calle de fondo. La segunda casa es por ... que ocupa el señor Araus compuesta de cuatro hermosas piezas, con piso de baldozas cielo razo, persianas etc, un vasto patio al centro con piso de piedras labradas, cocina económica, una pieza mas, pozo letrina, un altillo en el zaguan, en una de las piezas principales hay un armazon y mostrador y vidrieras, en que ... tenia hubo merceria, esta casa es para familia, pero tambien se alquila para merceria. La tercera esta en la misma manzana en la calle que viene de la estacion, tiene tres vastas piezas á la calle, en ... hay un armazon y mostrador con piedras de marmol, que ha sido de confiteria, y un altillo sobre el armazon con ventanas á la pieza anterior, tambien tiene un altillo, y zótano. Esta casa tiene patio, galpones y las oficinas necesarias. Estas casas son propiedad de D. Santiago Campodonico bien conocidas en San Isidro. Para tratar en Buenos Aires ... de Cuyo núm 449 esquina de Montevideo a15v17

Oficina Suipacha 75. En vista de las muchas relaciones que tengo en el Comercio, y por hacer un bien á muchos, he habilitado á un señor para que se encargue de colocaciones, tanto en la ciudad, como para la campaña—para lo queha y Corredores, espresamente para este destino por el momento se necesitan 3 escribientes, 2 corredores, un peon y dos niños—Avisamos á los que necesiten servicio, nos avisen en el acto, que serán atendidos, Suipacha 75. a15-v18

Se ha perdido el dia 14 de Agosto, un muchacho de 5 años de la calle de Corrientes y Paraná, su nombre es Antonio Serveto, quien lo entregue á dó no ... de 61, en la calle Tucuman y Azcuénaga será gratificado. a15lp.

Con buen celo y sumision será servido cualquier negociante que se digne ocupar como dependiente ó tenedor de libros, á un mozo formal teórica y prácticamente versado en la partida doble. El que se ofrece dará meritorias recomendaciones de su conducta, ocurrir á la calle de la Defensa 246. a15v23.

Adoquines de madera dura, alfajías de madera dura y pino de tea, **algarrobo** en vigas, camas, umbrales, cabezales, pierna y tablones, hay un buen surtido á precios sumamente módicos, **carbon de piedra** para estufa de calidad superior; se entrega á domicilio en bolsas, garantiendo peso exacto, **galpones** se construyen de todas clases, **pino de tea**; existe un gran surtido de calidad superior y de todas dimensiones á precio módico, **tirantes** de maderas duras y pino de tea muy sanos; ocurrir, Gran Aserradero á Vapor, Corralon de maderas y carpinteria mecánica, Victoria 521 á 557. a15 v18

AVISO MUNICIPAL

Habiendo la Municipalidad determinado dejar sin efecto las escepciones para construir veredas y cercar terrenos resolviendo definitivamente gran número de solicitudes pidiendo prórogas que existen en secretaria, considera hasta el 30 de Noviembre como plazo improrogable para efectuarlo. A todos los propietarios que fenecido este, no hubiesen dado cumplimiento á las ordenanzas de 2 de Julio de 1867, y de 27 de Setiembre de 1870, se les aplicarán las multas que estas señalan sin perjuicio de ejecutar las obras—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872—Mariano Obarrio, Pro-Secretario. a15v30

FOTOGRAFIA
CALLE DE BOLIVAR Núm. 128.
Retratos de tamaño natural, retratos en tarjetas de todas clases, todo con perfeccion y á precios módicos. a15v18.

La Villa de Santander
NUEVO ALMACEN
De Comestibles y Bebidas
Calle de Bolivar esquina de Belgrano
Este almacen recien abierto ofrece al público y á sus favorecedores una economia de un 30 p% en los artículos de 1ª necesidad, dando á conocer algunos de ellos como son Azúcar refinada 1ª clase á 8 ps. libra, id de la habana id 8 1/2 id id, Arroz ... y plamonte id id 1 1/2 y 3 id id, ... muy tiernos desde 3 á 4 id id, ... clases de 8 á 8 1/2 id id; almidon americano 1ª clase á 8 id id, id del pais id 8 id id, ... quemar de 40 grados id 8 id cuarta, ... molido en el acto id 8 id ... id 11 id botella, dulce membrillo id 4 id ... Guayaba y Jalea id ... y aceo id 8 id cuarta, ... id 15, id ... que en este almacen ...

[illegible] lice y paños bordados á 18 [illegible] fuego, y otros muchos artículos todos con una rebaja de un 30 por ciento de los precios de otras casas. Fijarse bien que es la tienda y mercería calle Santiago del Estero y Belgrano 367 y 369. a15v15

Don Estevan Natta.
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Agosto de 1871

Doña Angela Giraldes de Natta, esposa, don Pedro, don Agustin, don Desiderio, don Anacleto y doña Toribia Natta de Amoretti, hijos y demas deudos; suplican á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar en el templo de N. S. de Monserrat, el lúnes 19 del corriente Agosto, á las 10 de la mañana favor á quo quedarán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa en sufragio de dicha alma, recibirán el estipendio de costumbre, con asistencia al responso. El duelo se despedirá de la puerta del templo. a15 v18

Sirvienta se necesita una, calle de núm. Corrientes 112. a14 v17

Médico El Doctor Canessa avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle Callao número 176, donde dá consultas de las 12 á las 2 de la tarde gratis para los pobres.] Tratamiento especial de las enfermedades secretas; 176 Callao. a14 v14s 3. ª pag.

Por un precio sumamente módico, se vende el café billar y fonda, sita en la calle Belgrano esquina Entre-Rios, llamado de Echeverri. Su propietario se ausenta de esta ciudad y necesita realizar el negocio de todos modos; para tratar en la misma casa. a14-v17

Se necesitan dos oficiales peluqueros el uno, y barbero el otro; calle Belgrano núm. 195. a14 v17

Bazar de Camaña
128—POTOSI—128

Se ha recibido por el paquete "Douro", un pequeño pero rico surtido de abanicos de carey y de marfil, verdadero marfil de la India, gustos enteramente nuevos. Igualmente mas de mil abanicos en los que no hay dos iguales y á precios sumamente bajos. a14-v17

Sirviente se necesita uno en la calle de Rivadavia número 323 que pueda ofrecer recomendacion de su conducta. a14v17

Aprendiz se necesita uno en el taller de encuadernaciones Potosí 86. a14 v15

Atencion el remate que debia tener lugar hoy en el terreno situado en la calle de Entre Rios esquina Europa, se ha suspendido por el mal tiempo hasta el juéves 15 á las 3 de la tarde—Cuenca y Ca. a14 v15

Roperos de jacaranda con espejo, dos muebles de los mas ricos, una máquina de coser para sastre ó costurero, una cama de bote, una mesa centro, un rico sofa, varios otros muebles, y una cocina económica casi nueva, es hecha en el país, se venden en calle Méjico 424 entre Lorea y Zeballos; ocurran de 4 á 7 de la tarde. a14v18

Máquina de coser propia para sastre ó costurera, es de lo mejor una cocina económica tamaño regular, hecha en el país, es casi nueva y tiene caño; se darán muy acomodados por no hacer falta; ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos de 4 á 7 de la tarde. a14 v18

A lo de Ansaldo gran baratillo, Méjico y Lorea, se acaba de recibir un surtido general de percales, brillantes, géneros de lana para vestidos, propios para la estacion, á precios sumamente baratos. a14 v22

Tiro de pistola y rifle, el que se abrirá el Juéves 15 del corriente mes de Agosto en el Paseo Caridad, su dueño lo oferta á sus amigos y favorecedores. a14v15

A los fotógrafos se desea comprar una cámara oscura de placa con objetivo, un cilindro otro objetivo para vistas y algunos otros efectos, al que le interese, calle Artes 295. a14v15

Tiro á los aficionados al tiro de pistola y rifle no faltar al nuevo establecimiento de esta especie, que tendrá su apertura el Juéves 15 de Agosto en el paseo Caridad que su dueño no ha tenido ahorros de ninguna clase para ponerlo á la altura del mejor en la América del Sud; pues á él, aprovechar el momento y las buenas armas que él presentara, cual será el tirador de gusto y aficion que no irá. a14v15

Participamos al público que con fecha 2 de Enero de 1872 hemos formado una sociedad bajo el nombre de Pedro Pourtalé hermanos, la cual se compone de Juan M., Pedro Pablo, y Pedro Pourtalé socios capitalistas con igual parte, tanto en los establecimientos rurales como en las fincas y casas de negocio. El socio Pedro Pourtalé será quien lleve la firma—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872—Juan M. Pourtalé, Pedro Pablo Pourtalé, Pedro Pourtalé. a14 v17.

Barato en la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido trajes para hombres, por el ínfimo precio de 250 pesos, pantalon de casimir negro á 60 pesos, chalecos de casimir á 40 id, sacos de paño finos á 90, 100 y 120 pesos, yaquetas de paño merino á 70 id y una infinidad de ropa hecha que se venderá á precios sumamente módicos; Belgrano 438. a14v17

Señoritas en el gran baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea, se encuentra un surtido general de galeritas de última moda al precio de 40, 50 y 60 pesos mjc. No se olviden. a14-v22

Avisamos á nuestros marchantes y al público en general que la panadería y fábrica de fideos de la calle Santiago del Estero número 181 que jiraba con el nombre de Miguel Oneto, se ha trasladado á la calle Tacuarí número 370 con sucursal en la calle Belgrano 334 en donde encontrarán un surtido de artículos del ramo—M. Oneto. a14v17

Barato en la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzados para señoras hombres y niños para señoras botines de terciopelo finos 65 id de prunela de color 50 pesos, zapatillas de paño 20 ps. para hombres botines elásticos finos 70 pesos, id de la clase extra 80 zapatillas de tripe 20 pesos para niños botas granaderas á 90 pesos, botines elásticos 30 y 50 pesos, id para niños de 12 á 15 años 60 pesos, Belgrano 438. a14v10

Atencion á los aficionados á los gallos que quieran darles un buen trigo de Chile, se vende en la fábrica de fideos en la calle Tacuarí número 370 y en la sucursal Belgrano número 334. a14 v17

Campo para arrendar, se precisa como media legua, en uno de los partidos siguientes, Giles, Cármen de Areco, Mercedes ó á los alrededores, ocúrrase á Florencio Donovar esquina Cuyo y Bermejo, frente de la estacion Once de Setiembre de las ocho á las 10, am la Bolsa de Comercio de 3 á 4. a14v17.

Se alquilan Se alquilan dos casas, una en la calle Buen Orden núm. 441, tiene ocho piezas, cocina, etc. Para tratar ocurrir al lado, preguntando por Balarino, otra en la calle de Estados Unidos núm 363 tiene tambien ocho piezas, aljibe, pozo, etc. daran razon en la mercería esquina de San José y Estados Unidos a14v17.

Cocinera y mucama se precisan, Corrientes 217 bajos. a14v17.

Planchadora buena que comprenda bien su oficio se ofrece para cuidar las ropas de hombres solos se hará con todo esmero y puntualidad dirijirse á la calle de Tucuman núm. 315. a14v17.

Doña Lorenza Cabrera de Diaz, don Francisco Clemente Diaz, don Valentin Diaz y don Aristóbulo Diaz.

Q. E. P. D.

Don Gil M. Tapia, doña Martina Diaz de Tapia y doña Dominga Bustos de Diaz, invitan á los amigos de dichos, se sirvan asistir al funeral, que por el descanso eterno de dichos finados debe celebrarse en el Convento de San Francisco, el Martes 20 del corriente á las 10 de la mañana. a14v17

Rividatte Tranquilo, desea ver á sus dos hermanos Luis y Ferdinando; ocurran Suipacha número 275; almacen a14 v17

Monturas de señora, se venden cuatro, con muy poco uso y en buen estado, calle de Chile número 350; precio sumamente barato. a14 v17

Baratillo Ansaldo! Méjico y Lorea, en este gran baratillo se acaba de recibir un elegante surtido de camisas bordadas y lisas para hombre, los precios sumamente acomodados!!! a14v22

Mucama en la calle de Venezuela núm. 165, se precisa una para el servicio de una corta familia que reside en la campaña, á la que presente garantías de su conducta, se le pagará un buen sueldo. a14 v18

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones; ocurra Santiago del Estero, número 52. a14 v19

EN EL MEJOR LOCAL DE BUENOS AIRES
Magnífica ocasion
PARA LOS CAPITALISTAS

El juéves 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde.
Venta en Remate de la finca— ¡¡ Esquina de Victoria y Piedras !!
Perteneciente á la testamentaría de Da. Claudia T. de Rodriguez.

POR FEDERICO J. MIRÓ

Anís de Mallorca del mas rico se vende por damajuanas y por botellas, en la confitería Rivadavia núm 79. a18v15

Pasto seco, superior, alfalfa en venta en el corralon de Vicente L. Beltran calle de Callao núm. 9, se lleva á domicilio. a7 v15

Males crónicos

Se curan con agua fria solamente, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros, sino de aplicaciones parciales que puede resistir sin violencia hasta un niño de meses. Buen Orden 521. j17 v20a

COMPAÑIA
DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal Argentino, en fierro á dos hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

PO

Su comandante J. M. Jardon. Saldrá el 15 del Agosto á las 5 en punto de la tarde para

Génova y Nápoles

Haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro Gibraltar, Barcelona y Marsella. Para fletes, pasajes u otros informes, ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 8/4—El Gerente, F. F. Cocchi j25 v15a 3pá].

Felipe Augusto Picot

Procurador, comisionista y rematador público ofrece sus servicios, calle de Cangallo número 178. ag v8a

Se vende el almacen calle 25 de Mayo núm 60 esquina á Cangallo, con contrata; para tratar en la misma casa á toda hora del dia a13 v15

Se precisa un dependiente para tienda calle Buen Orden esquina á la de Cochabamba, se prefiere un español aunque sea recien venido habiendo quien garanta su conducta, siendo de 13 á 14 años a13 v15

Se vende un carrito como para repartir pan en buen estado en la calle de Córdoba núm. 847. a13 v15

Se vende la herrería de la calle de Tacuarí núm. 321 y 323 entre Comercio y San Juan; la casa tiene contrata que tambien se venderá. a13 v15

Socio se necesita para la fonda calle Moreno núm. 34 ó se vende porq' su dueño no la puede atender, es de mucho despacho, anúnese el que quiera ganar plata. a13 v15

Se ofrece una señora solo para cuidar niños huérfanos, ó cuidar una persona sola ó planchar y coser á una familia corta, calle de Méjico núm. 509 entre Pozos y Entre Rios. a13 v15

Para Coruña

Saldrá en todo el mes de Setiembre próximo la barca Española "Diego María de Bolivar" al mando de su capitan don Francisco Senande. Teniendo lista su carga, admite únicamente pasageros de popa y proa, á quienes se les ofrece el buen trato acostumbrado. Los interesados ocurran á la calle Victoria 85 y 87 en donde se dan tambien giros sobre España Buenos Aires, Agosto 12 de 1872. Tróiles García y Ca. a13v21:

Barraca Se alquila la conocida por "Puerto de los Tachos" frente al Riachuelo de Barracas, con un terreno de 50 vs por doscientas de fondo. Hay muelle, algunos galpones, y cinco piezas en muy buen estado, ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 122. a13v21

Mucama mucamo y cocinera se necesitan en la calle de Belgrano núm. 404 altos. a13 v18 3a. pág.

Muchacho y mucama, se necesitan con buenas recomendaciones calle Perú núm. 139. a13 v15

Muchacha de 10 á 14 años, se necesita una en la calle Florida núm. 141. a13 v15

TUNICAS

El mas lindo tapado de medio tiempo, en colores azul, café, plomo y negro, adornados con flecos, blondas y gró, se han recibido en la tienda de Mendez y Ca. 206 Victoria 206. a13 v15

Al público El infrascripto llama á todas las personas que tengan cuenta con el, se presenten en el término de tres dias, á contar desde la fecha de este aviso, á hacer sus reclamos, pasado dicho plazo no se les atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Agosto 12 de 1872—Juan Ganduila. a13v15

En Merlo Se vende una casita de dos piezas y cocina, compuesto su terreno de 42 varas de frente por 70 de fondo y todo bien trabajado, está alquilada en 200 ps. mjc. al mes, y está situada á una cuadra de la línea del ferro carril del Oeste, para tratar á D. Santiago Lourtolet, Talcahuano Núm, 2, en Merlo. a13v28.

Mucama en la calle de Esmeralda núm. 234 1/2, se precisa una mucama que tenga buenas recomendaciones. a13 v15

Oficial barbero se necesita uno que sea bueno calle de Paraguay núm. 418. a13 v15

Oficial peluquero y otro barbero, se necesitan dos, en la peluquería calle Suipacha núm. 212. a13 v17

Paño para billar—75 Lima 75—Entre Potosí y Moreno. a13 v15

Palco se vende uno en el teatro de la Ópera de la fila de abajo ocurrir Córdoba 232 1/2 de 9 á 11 de la mañana y 5 de la tarde á 7 1/2 de la noche. a13 v15

H. Ebbinghaus y Ca. se han trasladado á la calle Maipú núm. 18 y 20. a13 v15

Libreta del Banco de la Provincia fué sustraida la libreta núm. 424, de propiedad de don Francisco Suares, con ps 17,000 mjc de depósito; el que la entregue en la calle de Victoria 785, será gratificado. a13 v18a

La persona que el viérnes 9 del corriente se llevó por equivocacion de la aduana nueva un paquete de papel en blanco y precios corrientes tenga la bondad de entregarlo en la calle de Cuyo núm. 145 que se le agradecerá su devolucion. a13 v15

Dinero dinero, se dará la cantidad que quieran á precio módico para tratar calle Belgrano núm. 353, hasta las 11 ó de 4 á 6—Astengo. a13 v15

El remate extra-judicial, de la gran finca, calle Maipú, esquina de Charcas que se suspendió por el mal tiempo se efectuará el juéves 15 de Agosto á las 4 1/2 de la tarde; y concluido que sea el remate judicial de la gran finca calle Victoria. a13 v15

Gerardo Casadeball, se le desea ver con urgencia en la calle Cangallo núm. 252, altos, para un asunto que le interesa. a13 v15

Al público Un caballero francés con aptitudes para varias clases de trabajo se ofrece á las personas que quieran ocuparlo; dirijirse á esta imprenta. a13 v15

Betun ingles para arneces se acaba de recibir en la talabartería de E. Mattaldi—123 Cangallo 123. a13 v15

Cocinera se necesita en la calle Perú 274. a13 v15

Casa Venezuela 351; y casita Venezuela 185, se alquilan; para verlas y tratar calle Belgrano núm. 217 bajos. a13 v15

Cocinera para corta familia, se necesita en la calle de Cuyo 436. a13 v15

Cocinera se necesita en la calle de Piedad 324 y Esmeralda 30 y 33, se prefiere que sea española. a13 v15

Caja de fierro que costó 3500 ps., se dará por 2,000, por no necesitarla su dueño; Suipacha 1872 darán razon. a14 v17

Se precisa un compositor que comprenda el inglés; ocúrrase, calle Cuyo núm. 29, Oficina River Plate Times. a14-v17

Piano de concierto de sobresalientes voces se vende en la calle Suipacha número 187. a14 v17

Muebles

Nuevos ó usados, se compran, pianos, alfombras, máquinas de coser, ó lavar etc. etc. Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. a14v14s

Muchacho para el servicio interior de una casa de muy poca familia, se necesita, prefiriéndose español ó italiano; Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. a14v18

Marcha triunfal "La Revista de Rancagua" sigue vendiéndose en el almacen de música del señor Mongulliot. Tiene la ventaja de poseer el retrato del célebre pintor platense Blanes, á quien es dedicado. a14v20

BUENA PICHINCHA

Se vende la acreditada fonda, posada, café y billar de La Alegria. Paseo Julio número 83 y 681.

Deseando retirarse á Europa para tratar de su salud, el dueño del establecimiento arriba indicado lo pone en venta. El crédito, la numerosa clientela y la inmejorable posicion que goza dicho establecimiento hacen "nodiciosas" otras recomendaciones.

¡¡Alerta los que quieran hacer fortuna en poco tiempo!! a9 v17

Sinforoso Molina
ESCRIBANO PUBLICO

Hace saber al comercio y al público en general que ha abierto su oficina en la calle del Perú número 115 1/2. a8 v15

LA ESCRIBANIA DEL PARTIDO

A mi cargo queda reabierta desde el mes de Mayo del presente año; á mas del Registro de contratos públicos, quedan abiertos los de solares, quintas y chacras del ejido. La oficina está situada en lo de Don Manuel Muñagarria en la acera de Don Francisco Castaguino frente al establecimiento de los señores Villafañe Hnos, media cuadra antes de llegar al mercado de abasto—Adolfo M. Caldeira. j30 v30a

Establecimiento de Campo se arrienda un Establecimiento en el Partido del Bragado, con tres y media leguas de campo superior; corrales jagüel, potreros, quinta y una casa de azotea; por el ínfimo precio de diez mil pesos anuales por legua; a mas hay de cinco á seis mil ovejas si al interesado le conviene. Para tratar, calle de Rivadavia 890 de 1/4 7 de la noche. j24 v 24 A·

Adoquinado á precios equitativos el que necesite en la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurra á la calle Rivadavia 939, confitería que será atendido. a2 ·2 ·a

ABOGADO

El Dr. Don Felix Amadeo Benitez ha abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 10. j19 v22 agto

Fierro de todas clases, se vende, Rivadavia 625. a6 v15

Un carro nuevo de máquina, se vende; tiene las correspondientes monturas, para verlo y tratar Libertad 812, ocurrir pronto que se dará muy barato. a9v17

Se vende una casita propia para corta familia, calle de Junin 105, en la misma encontrarán con quien tratar. a9v15

A los señores propietarios de fincas y terrenos, el abajo firmado se compromete construir edificios de cualesquier clase y garante su construccion á un 20 por ciento mas barato que cualesquiera otros maestros albañiles. Los interesados ocurran á la calle 25 de Mayo número 207 altos—Balli y Ca. a14 v17

Porvenir de los pobres. Se venden muy baratos nueve lotes de terreno, situados al Norte de esta ciudad; ocurran pronto al Porvenir de los Pobres, Córdoba 849 1/2 hasta las 12 por la mañana, y de 4 adelante por la tarde. a10–v10s

Chimeneas de lujo con frente de bronce y costado de mármol de color, se han recibido, calle Bolivar 68 en la misma casa se encontrar á un surtido de chimeneas esmaltadas á unprecio módico. a3 v18

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. mjc. y composturas garantidas á precios módicos. Dejando una esquela Belgrano 332, Cuyo 150, Buen Orden 848, Piedad 319, Perú 140, Artes 255, Piedras 178 a6 v20 3.ª pá]

Barato en la tienda calle Belgrano 438 se ha recibido un surtido de merinos franceses á 15, 20 $ y una clase superior á 25 $ vara, lustrina negra fina á 9 y 10 $, piezas de irlanda á 40 $ y un rico genero inglés blanco á 4 $ vara, gretona á 5 id vara y una infinidad de artículos sumamente baratos; Belgrano número 438. a14v17

Depósito de café y té—Se ha recibido café de Moca, Borbon, Martinica, Costa-Rica y Brasil, se vende tostado diariamente fresco; igualmente se espende crudo.

Té finos de varias clases; un surtido general de conservas delicadas, vinos finos y licores de un surtido especial

Manteca fresca diariamente se recibe en el almacen de la Germania, calle Perú 79–81. a3 v17

Casa moderna, se alquila en la calle San José, número 583 antes de llegar á Caseros; tiene 3 piezas de material, piso de tabla, 4 piezas grandes de madera, gallinero, caballeriza para 4 caballos y aguas corrientes; ocurrir Comercio 209. a6 v15

Importante en la calle de Cabildo número 151 se precisa una muchacha de 12 á 14 años, para el servicio de una señora sola, tendrá buen trato y sueldo. a10v16

Profesor se ofrece á los padres de familia para dar lecciones particulares de lectura, escritura, gramática, francés, teneduría de libros y aritmética, etc. etc.; dirijirse, Zeballos 192 ó Artes 20. a10 v16

Ultima hora
EL GRAN REMATE
POR J. J. MUNILLA
EN QUILMES.

Tendrá lugar el juéves 15 del corriente á las 2 de la tarde—Son tres y media manzanas de terreno divididas en lotes de 50 vs—fondos á la via férrea—fte á la calle Real, distan tres cuadras de la estacion y 7 de la plaza principal. Alerta interesados a11 v15 3.ª pá].

ATENCION

Al señor don N. Jura se le desea ver por un asunto que le interesa en la calle de Callao número 225—José Rubio. a9v26

Semillas Alfalfa superior y sina sina las hay en el depósito de semillas de ortalizas en el Mercado del Plata, al lado de la Comisaría.—En el mismo, un gran surtido de semillas de ortaliza garantida, infinidad de legumbres secas, papas francesas para consumo y para semilla, todo á precio sumamente módico. a8 v23.

HABANOS
HABANOS HABANOS
TABACOS EXELENTES

De la nueva cosecha

Detalle del esplendido surtido de cigarros habanos lejítimos garantidos que se acaban de recibir.

Regalias Británicas		Cabarga.
id	id	Rio Sella
id	id	Cabañas y Carbajal
id	id	Rico habano.
id	id	Flor el todo.
id	id	Partagas
id	id	Eleccion
id	id	Pinar del Rio
id	id	Henry Clay.
id	id	Modelo.
id	id	No me olvides.
Regalia Especial.		Rio Sella.
Regalia fina.		Flor el todo.
Medias Regalias,		id id
Regalia de la Princesa		id id
Reina Victoria		Rico habano.
id	id	Rio Sella.
id	id	Flor el Todo.
Conchas.		Cabargas.
id	id	Flor el todo.
id	id	Rio Sella.
id	id	Rico habano.
Trabucos de Regalia		Cabargas.
id	id	Rio Sella.
Elegantes		id id
Patriotas liberales		id id
Patriotas Pumariega		id id
Non Plus Ultra		id id
Imperiales		Cabargas.
id	id	Partagas.
id	id	Rio Sella.
id	id	Pinar del Rio.
Regalia de la Reina		Rio Sella.

Brevas, Cazadores, Imperiales, y otras mas;

Por Mayor y Menor.
Cigarrería del Plata 2.ª Época.
Calle Florida núm 2 esquina Rivadavia a13v23 3.ª pá].

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolas Santana y [illegible] herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto Victoria 19 á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1872—Manuel Navarro. a15 v15s

Por disposicion de don Elois Ruis Juez comisario del concurso de don José Gimenez Paz, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 17 del corriente á las dos de la tarde á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrá en ese acto el fallido—Buenos Aires, 8 de Agosto de 1872—Sicouret, escribano público. a15 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Silvestre Machin y doña Paula Morales para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina que fué de don Pedro Medina donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo verifica—Buenos Aires, Agosto 12 de 1872—Bartolomé Martin. a15 v15s

Por disposicion del señor don Fermin Justo Pereda Juez Comisario del concurso formado á don Laurentino Gonzalez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá q' se adhieren á las resoluciones q'se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art 1,600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Agosto 12 de 1872 -Eugenio Blanco, Escribano Secretario. a15 v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Carollino, doña Dolores y doña Encarnacion Acosta para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872—Nemesio Zanoletti. a15 v15s

Por disposicion de don J. Miguel Lugones Juez Comisario del concurso de Don Juan Sachetti, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 19 de Agosto á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicada—Buenos Aires, Agosto 13 de 1872—Joaquin Lijó. a15 v18

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza, á don José Bruni para que dentro del término de seis dias comparezca por ante el Juzgado de SS. y oficina del q'suscribe á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra si no compareciere—Buenos Aires Agosto 14 de 1872—Angel Julio Blanco, Perú 120 a15 v18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don Pedro Ibri Barne, para que comparezca dentro de seis, por sí ó apoderado por la secretaría del que firma á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldía—Buenos Aires, Agosto 14 de 1872.—Eugenio Blanco—Escribano Secretario a15v18.

REMATES

MARTIN J. HAEDO
Judicial

En el pueblo de Moron calle 25 de Mayo esquina Rivadavia frente á la casa de los señores Dabove, procederemos el juéves 15 del corriente á las 12 del dia indicado á la venta de contado y en público remate por órden del señor Juez Comisario D. José María Sor de todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Juan Ravelino cuyas existencias consisten en un depósito de descientas fanegas de maiz en espiga de superior calidad, restos de un negocio de almacen, máquinas de desgranar, bebederos de madera casi nuevas, 1 lote de utensilios de labranza, varias yuntas de bueyes mansos y gordos, caballos, yeguas y varios otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. a10

JOSE MARIA C. BELGRANO

De la preciosa casa de altos situada calle de Estados Unidos núm. 310, haciendo esquina á la calle de Salta núm. 294.

El miércoles 4 del próximo Setiembre á las 3 de la tarde y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor don Honorio Martel, se procederá á la venta en remate público y dinero de contado, de la casa calle de Estados Unidos núm. 310, haciendo esquina á la de Salta núm. 294, perteneciente á la testamentaría de Don Leon Benlot.

El terreno se compone de 14 varas 80 centésimos de frente á la calle de Estados Unidos, por 15 varas 75 centésimos de fondo á la calle de Salta.

El edificio se compone: en los bajos de un magnífico almacen haciendo esquina, con un sótano, dos piezas, cocina, letrina, un hermoso patio etc.

La casa de altos se compone de cinco piezas, cocina, letrina, un lindo patio con baldozas de mármol, un balcon corrido por todo el frente con su reja de fierro.

El edificio es nuevo, todo edificado en cal, maderas duras, dos escaleras de cedro, umbrales de mármol en fin nada se ha omitido para hacer de esta casa una de las mas preciosas del barrio de la Concepcion que tanto adelanta todos los dias, advirtiéndose que solo dista una cuadra y media de la hermosa plaza de la Concepcion y con el tramway á la puerta.

La tasacion asciende en todos sus ramos á $ 335,508 ps principiando el remate por las 2/3 partes de su tasacion, que son 223,672 ps.

Los títulos son de primer órden y estan depositados en la escribanía de Don Manuel Victorica. Por mas pormenores al rematador calle Potosí núm. 351. a4

G. B. DI MALTA Y Ca.
Gran remate judicial.

El Domingo 1º de Setiembre á la una en punto y dinero de contado venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, y como perteneciente á la Testamentaría de D. Neyro Barrios, venderemos la quinta en la ciudad de Mercedes, compuesta de 312 varas de frente, por 480 de fondo todo el Este con D. Felipe Acosta, al Sud con D Andres Logordo.

Esta quinta tiene preciosísimas plantas todas de riquísimas frutas, de e 26,474 plantas de Durazno, 250 Alamos 531 Sauces, muchas higueras, paraisos, arbol del cielo, parrales injertados, y otra inmencidad de arbol injertados y de rica fruta, ademas tiene un rico edificio, toda su tasacion asciende á la suma de 78,847 pesos mjc no admitiendo postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pido puntualidad á la hora del remate, por mas detalles, Escritorio Potosí 296. a2

Severo G. Soto y Ca.
Casita Central calle San José Nº 16
Entre Victoria y Rivadavia

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Isaac P. Areco.—El sábado 14 de Setiembre á las 12 del dia se remataré dicha finca, perteneciente á la testamentaría de don. Gerónimo Herrera, compuesto su terreno de 11 1/2 varas de frente por 15 1/2 de fondo, 4 piezas de material, cocina, etc., y cuya tasacion asciende á la suma de 115,652 pesos 65 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son pesos, 76,458 [illegible] mjc. Esta propiedad há sido retasada, con una diferencia de la primitiva de ps. 35317, 34 centavos.

Nota—La venta se verificará indispensablemente dicho dia, por mas informes, Bolivar núm. 4, ó Venezuela núm. 297 hasta las 11 de la mañana, a15.

Por el mismo
Finca y terrenos en Quilmes.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis [illegible], y como perteneciente á la testamentaría de los conyuges, don Agustin Villar y doña Felipa Zabiri, procederemos á la venta infaliblemente.—El domingo 15 de Setiembre á la una en punto de la tarde, remataremos los incluidos terrenos y casa situadas en el pueblo de Quilmes, de la iglesia y plaza principal, 4 cuadras al Sud, donde estará la bandera y son:—Una buena casa recien edificada de material, la mayor parte en cal, formando esquina, compuesta de un espacioso almacen, trastienda, y tres hermosas piezas para familia; pozo, cocina, letrina, etc. su terreno de cincuenta varas [illegible] tasada en la insignificante suma de 90,000 pesos [illegible] sin ninguna contribucion [illegible] del uno por ciento de la tasacion. [illegible] contiguos á la finca que se venderá uno á uno [illegible] de cincuenta varas [illegible] tasado cada solar en 30,000 pesos [illegible] admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—[illegible] del señor [illegible], Bolivar núm. 4, ó [illegible] 297, hasta las 11 de la mañana. a15

[illegible] OCTAVIO [illegible]

[illegible] Suipacha 75 entre Cangallo y Cuyo, el Viérnes 16 de Agosto, á las 12 del dia. El viérnes 16 del corriente venderé á la mayor oferta y dinero de contado una gran cantidad de los artículos arriba mencionados, como ser azúcar de la habana, 500 cajones, 100 cajones vino oporto legítimo, 15 pipas vino priorato de cuarterola, 50 cajones sal, yerba argentina, 100 arrobas harina, 10 cajones té fino, vino italiano, braceros sartenes, cocinas de fierro, relojes de todas clases, piedras para plateros, máquinas surtidas y una variedad de artículos.—Mercería, ropa de toda clase paño piloto, chalecos de seda y terciopelo, miriñaques, anteojos de teatros y larga vista y un sin número de efectos de tienda etc. etc.

Muebles, sofás, escritorios, sillas mesas, una varanda de escritorio ricas camas jenovesas de matrimonio, una caja de fierro para dinero, cigarros surtidos, un cochecito y quinientos fusiles de chispa. a15.

Por el mismo

El martes 30 de Agosto en la misma casa Suipacha 75 venderé una gran cantidad de artículos, comestibles, vinos, azúcar, tienda y mercería, zapatería, relojería y muebles cuyo detalle no damos por su larga estension. a15,

BENCE Y PUIG
JUDICIAL

JUDICIAL · JUDICIAL

El Juéves 15 del corriente mes remataremos en la Boca del Riachuelo frente al corralon de Casares por órden del señor Juez de Seccion Dr. Zavaleta, la goleta Gualeguaychú con su bote, ancla, molinete, cadenas, velas, arboladura y demás.

El remate será á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio por lo que den, sin tasaciones.

Mas informes, Artes 154. a13

JUDICIAL
JUAN F. ACHINELLY.

Remate importante de alhajas por cuenta de una liquidacion forzosa. En su casa Bolivar N. 134.

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote venderemos un lindísimo surtido de alhajas de oro y plata, por cuenta de una liquidacion y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Aderezos y medios aderezos con piedras finas, cadenas de oro cortas y largas para hombres y señoras, juegos de botones para puños, prendedores, alfileres de oro con piedras finas, id con perlas, medallones, relicarios, llaves de oro para reloj, anillos, relojes de bolsillo con una y dos tapas de oro, relojes de plata, bombillas, mates con picos y boquillas de plata, saumadores, cabezadas de plata maciza, estribos de plata á la orientala y muchos mas artículos, que estarán á la vista en el acto del remate.

Nota—Los que quieran aprovechar esta brillante oportunidad para vender las alhajas que gusten pueden remitirlas siempre que sean con la condicion de vender al mejor precio.

Otra—Las cuentas de venta se pagan 24 horas despues de entregados los objetos.

Por el Mismo

Remate importante—De dos fincas, calle de Bolivar 404, 406 y 408,—El viérnes 23 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, las dos mencionadas fincas juntas ó separadas al gusto de los interesados las que se componen de: La 1a. 7 metros y 714 milímetros de frente, por 44 metros y 166 milímetros de fondo con 4 piezas de material y azotea, embaldosada, tirantes de madera fuertes cocina, pozo de riquísima agua, etc La 2ª 7 metros 794 milímetros de frente, por 45 metros y 32 milímetros de fondo, con 3 piezas de material, azotea y demas comodidades necesarias.

Llamamos la atencion de los que deseen emplear bien su dinero, por la exelente situacion de estas fincas, con tramways á la puerta, á 2 cuadras de la iglesia de San Telmo, alumbrado á gas aguas corrientes y otras mil ventajas que ofrecen un porvenir, títulos superiores, venta garantida al mas alto precio, escusamos el bombo a15.

GUILLERMO MARTENS
Espléndida oportunidad.

De todo el mueblaje, plantas finas, tilbury etc etc. perteneciente al Sr. Dr. D. A. Bills, por ausentarse del país.

Ojo calle Independencia núm 294. Ojo.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la casa arriba espresada cuyo pormenor es como sigue:

Sala—un juego magnífico de sala de jacarandá forrado en repe, compuesto de 15 piezas casi nuevas flamantes, 1 mesa de centro con piedra mármol, un piano con su banco correspondiente, brazos de bronce y lámparas, alfombrado de tripe casi nuevo etc. etc.

Ante sala—1 sofá forrado en crin, 6 sillas de india y una silla de amaca de caoba, una mesa del centro con piedra mármol, lámparas, salivaderas, floreros, alfombrado de tripe risado etc.

Escritorio—1 mesa de escritorio, 6 sillas de la India, 1 sofá, 1 ropero riquísimo de jacarandá con espejo, lámparas, cuadros, alfombrados etc.

1. Dormitorio—1 cama camera nueva de jacarandá con corona, 1 labatorio de caoba con piedra marmol, 6 sillas de aya, 1 mesa de noche, 1 percha, alfombrados etc.

1º Patio—Un jardin completo en macetas y tinas de riquísimas plantas como ser, jazmines del cabo grandes, id del País, camelias etc.

2º Patio—1 tilburi de cuatro ruedas casi nuevo flamante y en perfecto estado y un magnífico velocípedo.

Atencion pues, se venderá por lo que den y no faltar á la hora indicada, y por mas datos al Rematador calle Potosí núm 83 y 85. 13a

Clavel Salas y Ca.
Por haberse suspendido el Domingo anterior á causa de la lluvia.

De una magnífica finca.
Calle Independencia núm 121.

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde venderemos infaliblemente al mejor precio la magnífica finca arriba mencionada; su terreno se compone de 9 vs. de frente por 70 de fondo, tiene 9 hermosísimas piezas embaldosadas y con cielo rasos, piso de tabla, sótano en el comedor, los techos con maderas duras y baldozas, 2 grandes patios embaldozados en el segundo, un gran aljibe, el frente de la casa es el mejor que hay en la cuadra, con entrada para carruaje y buena vereda de piedra.

La posicion de esta casa es inmejorable, en calle empedrada con un tramway que pasa por la boca calle y próximo á construirse el que pasa por la boca calle Independencia debe ir á Flores y pasará por la puerta.

En fin es una verdadera pichincha para los especuladores. La casa ha estado alquilada en 2000 ps y se ha desocupado para pintarla de nuevo y entregar las llaves en el acto. a14

Por el mismo

—Al contado de Tienda En su casa calle de Rivadavia 229 y 231 El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue.

Bramante de varias marcas, lienzo brin, de hilo de Rusia, uso doméstico; garibaldinas de lana; un gran surtido de camisas para hombres, tarlatanes para lana lustrinas, madapolan, casimires, tricotas, boas de lana, chalones, paños crochet, cortinas bordadas bolsas, festones, de lindos gustos, mallas servilletas hilo, ponchos imitacion vicuña, [illegible] id medias, para hombres, id para señora, corbatas seda, percales para camisas, id para vestido, sombreros fieltro, pañuelos lana, seda terciopelo negra y de colores finos, goma sombreros, castor, [illegible], coleta negra y plomo, perfumería de rica clase, pañuelos de hilo [illegible], id yerva tapadas para señoras y niñas, mantas [illegible] alfombras, vestidos para niñas, perfumería rica clase, poplin camisolines, y paños bordados para señoras, [illegible] tablas, muselinas, ricas mixas puro hilo, [illegible], bombasí liso y labrados brin de Rusia irlanda, gorras, pequines, ropa hecha, guantes [illegible], frazadas, agua colonia, cinta raso, tinteros bronce, y muchos otros artículos que sería largo detallar.

M. BULNES y Ca.
Judicial

De una casita en la calle de Méjico núm. 411 entre Lorea y Zeballos, perteneciente á la testamentaría de Don Santiago Maza.

El domingo 8 de Setiembre á la una en punto de la tarde procederemos á la venta de la finca expresada edificada en terreno de 9 varas 20 cents. frente al Sud, por 16 varas 40 cénts. fondo al N. tiene tres piezas, cocina, letrina, pozo, [illegible] de madera dura, techos entablonados, piso id, todo rebocado en cal, está tasada en 73,300 ps. la base para el remate las 2/3 partes [illegible] de la ley.

Se previene que dicha casa da 800 ps de alquiler y por lo tanto mas del 1 p% de interés. Títulos [illegible]. Los autos corren en la oficina de Cordero.

Por mas datos Perú 135. a9

[illegible] Y Ca.
JUDICIAL
ATENCION AL ESPLENDIDO REMATE
ALERTA ESPECULADORES
De 3 preciosas fincas y 2 terrenos El Domingo 18 de Agosto

Se venderán por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, y perteneciente á la testamentaría de D. Domingo Marini en condominio con D. Felix Perissa cuya venta será del modo siguiente:

A las 12 del dia

Una casa situada calle de Bolivar esquina á Cochabamba, compuesto su terreno de 17 1/2 vs de frente al primer rumbo por 35 1/4 de fondo al segundo, con 1 sala, 5 piezas mas, 2 patios, cocina, letrina, aljibe y el edificio de esquina, con trastienda, sótano y pozo de balde, tasada en la cantidad de $ 298,570 mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son $ 199,048., [edificio en cal.]

A la 1 de la tarde

Una casa situada calle Bolivar núm. 371, compuesto su terreno de 10 1/4 varas de frente por 16 3/4 de fondo, con 4 piezas bajas y otras altas y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de $ 116,337 mjc. sus 2/3 partes, son $ 77,559 mjc.

A la 1 1/2 de la tarde

Una casa contigua al núm. 371, compuesto su terreno de 10 1/4 vs de frente por 16 3/4 de fondo, con 4 piezas bajas y otras altas y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de $ 116,337 mjc sus 2/3 partes son $ 77,559 mjc.

A las 2 de la tarde

Un terreno calle Bolivar entre Cochabamba y Garay, compuesto de 9 vs y 55 cts de frente por 16 vs y 75 cts de fondo, tasado en la cantidad de $ 46,093 y 2 rls. Sus 2/3 partes son $ 30,279 mjc.

A las 3 de la tarde

Un terreno situado calle de Venezuela esquina á Rincon, compuesto de 48 1/2 vs de frente por 40 de fondo, tasado en la cantidad de ps. 74,000 sus 2/3 partes, son ps 49,334 mjc.

Los títulos de estas propiedades son inmejorables, para verlos pueden los interesados, pasar por la oficina de Agrelo, escribano Fazzio, ó á los martilleros. j12.

Por el mismo
JUDICIAL

¡De una preciosa finca!—Situada en la calle de Salta núm. 379—El miércoles 28 de Agosto á las 2 de la tarde.

Por disposicion del señor Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaría de D. Justo Olivera se procederá á la venta de esta preciosa finca, compuesto su terreno de 17 varas, 10 centímetros de frente al Este por 69 varas 30 centímetros de fondo al Oeste, con dos piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y demás, y varios árboles de ricas frutas, tasado en todos sus ramos en la cantidad ps. 240,182 mjc, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son ps. 160,122 mjc. Por mas informes y para ver los títulos ocurrir á la oficina de Agrelo, escribano Fazio j24

POR EL MISMO
JUDICIAL

¡Magnífico remate! ¡Importantísimo! De dos hermosísimas fincas bien situadas calle de Belgrano núms. 450 y 452—El dia 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde.

Se procederá á la venta de estas lindas propiedades pertenecientes á la testamentaría de doña Gregoria Palomeque y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell cuya venta será del modo siguiente:

A las 2 de la tarde

1 finca calle Belgrano núm. 450, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 68 1/2 varas de fondo al Sud, con 8 piezas de material y otros cuartos, cocina, letrina, aljibe, puerta de calle de cedro, en fin un edificio sólido en todo sentido, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 262,098 mjc. y 77 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son $ 174,725 mjc.

A las 2 1/2 de la tarde

1 finca calle Belgrano núm. 452, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 68 1/2 de fondo, con 6 piezas de material, cocina, letrina, aljibe, las piezas empapeladas, edificio sólido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 248,245 mjc. y 79 cts. sus 2/3 partes son $ 165,498 mjc. Las tasaciones de estas propiedades son sumamente bajas, por lo cual llamamos la atencion de los interesados.

Los títulos son superiores, para verlos, ocurrir á los martilleros ó á la oficina de Fazio.

POR EL MISMO
JUCICIAL

¡De una magnífica chacra! En el partido de Chivilcoy—El Domingo 1.º de Setiembre á las 2 de la tarde.

Por disposicion del mismo Sr. Juez Dr. Martell y perteneciente á la testamentaría de doña Gregoria Palomeque, se venderá esta linda chacra, compuesto su terreno de 10 cuadras de fte por 20 cuadras de fondo, con poblacion, quinta, árboles, edificio de material con 3 piezas, un granero de 30 varas por 5 de ancho, 2 piezas mas, con un lindo jardin, pozo de balde con brocal y varios otros útiles perteneciente á dicha testamentaría; lo que vendemos es un establecimiento en forma, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 118,110 mjc, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores y para ver los títulos ocurrir á los martilleros ó á la oficina de Fazio.

El remate tendrá lugar en la misma Estacion de Chivilcoy. j26

SERVANDO DE LOS SANTOS
¡¡Judicial—En san Isidro!!

De una linda Chacra

El Domingo 1.º de S'bre

Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel y perteneciente á la testamentaría de los conyugues don Tomás Britos y doña Marcelina Abalos

El domingo 1.º de S'bre á, las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate de la mencionada chacra, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide por su frente al Norte camino real Buenos Ayres 300 v., por 600 v. de fondo al Sud, equivalente á 8 cuadras cuadradas, árboles y pozo de balde, alambrado por el costado Oeste por sus linderos, su tasacion es de 93,300 $ mjc. no pudiéndose venderse menos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 62,200 $ mjc.

Esta importante propiedad está situada á 10 cuadras de la estacion San Isidro al Sud, terreno alto, inmejorable de los conocidos por los del finado D. Dionisio Baquero, títulos de primer órden, á las 2 1/2 de la tarde, habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados al lugar del remate, recomiendo la puntualidad en la hora, pues infaliblemente se venderá.

Por mas pormenores al rematador Victoria núm 104 y por los autos desu referencia á la escribanía de pon Bernabé Demaria. j23

Por el mismo
Judicial

De una casa en el pueblo de San Justo

El viérnes 30 de Agosto dia feriado, á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate la mencionada casa de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaría de los cónyugues D. Gavino Prado y Doña Hilaria Castillo.

El terreno mide por su frente al Oeste 50 vs. por 50 de fondo al oeste con 4 piezas de azotea, un horno de Panadería en perfecto estado, pozo de balde tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,188 ps mjc. 62 centavos debiendo servir de base para el remate sus 2/3 partes de su tasacion que son 39,459 ps mjc. 8 centavos

Nota—Esta propiedad está situada á 2 cuadras de la plaza del mencionado pueblo en la calle que pasa por detras de la iglesia donde se hallará la bandera de remate el dia indicado, títulos superiores, por mas datos al rematador Victoria núm. 104 y ver los autos y tasaciones á la escribanía de Cordero, Bolivar núm. 64. a15

ADOLFO L. ARRIOLA.
En su casa calle de la Defensa N. 17, 1er patio.
Judicial

De las existencias de la testamentaría del súbdito inglés D. Guillermo Forrester con intervencion del Sr Cónsul de S. M. B. y disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr Don Jorge Echevarria.

El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos de tienda: gró negro de seda, rica el pa, chaquetones ingleses buena clase, camisas medio hilo, id pañuelos debajo de manos, id de algodon blancos y de color etc etc.

Alhajas de oro y de plata, una cantidad de obras de libros, pipas de fumar, cantidad de ropa hecha, albums de fotografías, frenos y riendas, maletas de viaje etc etc. En seguida de otras pertenencias, un surtido variado de géneros de tienda y mercería cuyo detalle se omite, y estará á la vista. a10.

MAXIMO BENGURIA.
Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. García Fernandez de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Simon Inchabonda. El Domingo 8 de Setiembre á las 12 en punto del dia y á la mas alta postura y dinero de contado se procederá á la venta de la hermosa finca situada en la calle del Perú núm. 461, donde estará la bandera de remate. Consta dicha casa de [illegible] cuartos de frente por 50 de fondo [illegible] en 121,652 ps. mjc [illegible] aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. [illegible]

[illegible]

De la gran finca [illegible] Victoria [illegible] esquina á la calle de las Piedras [illegible], la cuadra [illegible] de la Plaza de la Victoria.

[illegible]

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y por cuenta de la testamentaría de la finada señora doña Claudia Traumante de Rodriguez con la conformidad de todos los herederos y del Ministerio de Menores, todo mayores.

El Juéves 15 de Agosto próximo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, dinero de contado, la mencionada finca, cuyo terreno se compone de 24 varas 30 céntimos de frente al Norte calle Victoria, por 23 varas de fondo al Sud calle de las Piedras; pero por el costado del Oeste disminuye el fondo teniendo veintidos varas cuarenta centésimos solamente.

Mas un gran martillo á su favor por el costado del Oeste, compuesto este martillo de 16 varas 30 centésimos de Este á Oeste, por 5 varas y 50 céntimos de ancho de Norte á Sud, resultando en el martillo 89 varas y 65 céntimos cuadrados: previniéndose que los antiguos títulos que posee la testamentaría, le dan á este terreno en toda su lonjitud solo 22 y media varas de fondo.

Esta propiedad se compone de un gran Almacen á la calle de las Piedras con 40 varas 60 céntimos de fondo, la trastienda donde está el café; la esquina con los altos y la casa que está ocupada con la hojalatería por la calle de Victoria, todo este terreno con lo en él edificado está tasado en 1.512,994 ps. mjc. tasacion sumamente baja por ser hecha hace algunos años, siendo esta la base para dar principio al remate por haberlo dispuesto así el Señor Juez de primera Instancia.

La situacion inmejorable de esta propiedad no necesita comentarios y lo dejamos á la penetracion de los inteligentes que deseen formarse una brillante renta; los títulos son muy antiguos é inmejorables, para examinarlos y ver todos los antecedentes de esta propiedad, ocurran los señores interesados á la oficina del Escribano don Pedro Deagustini, bajo Cabildo donde estaran de manifiesto, lo mismo que las tasaciones; por mas informes al rematador calle Maypú, 99 ó Corrientes n. 131. j18

Por el mismo
Extra-judicial.
Notable é importante

De la gran finca central al Norte, calle Maipú núm. 334 esquina á la calle Charcas núm. 104, 106, 108 y 110. con frente al Norte y plaza del Retiro y á la Estacion del Gral. San Martin, con 51 varas de frente por ambas calles, y á solo 3 cuadras del gran puerto que se vá á construir pronto.

Por cuenta y liquidacion de una testamentaría, todos mayores, y de perfecto acuerdo, libre de todo retracto.

El Juéves 15 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere, la gran finca mencionada edificada en terreno que mide 51 varas de frente por ambas calles, ya empedradas, con gas y tambien un gran martillo á su favor en el fondo y cuyo plano se exhibirá en el acto del remate, con toda exactitud para la mejor inteligencia de los señores compradores etc. etc.

La tasacion muy vieja de esta gran finca (del año de 1865), solo alcanza á la baja suma de 291,998 ps mjc. sus dos terceras partes que es la base para la venta segun la ley, que como se vé, es una gran pichincha por su grande y seguro porvenir, por estar ya próxima la construccion del gran puerto de las Catalinas etc. etc.

Realizado esto, sabe Dios cuantos millones valdrá esta finca que hoy hay forzosamente que vender para liquidar.

Llamar la atencion de esta gran propiedad creo inútil, pues solo diré que está al Norte y á solo 3 cuadras del gran puerto, y á solo 20 varas del paseo y plaza del Retiro, y como la venta es segura y forzosa y los títulos de lo mejor garantidos, será una verdadera pichincha.

Alerta pues. Mas datos Maipú 99 a13

Por el mismo
Extra-judicial.

Importante para pobres y ricos de la bien situada casa al Oeste [illegible] testamentaría

El Domingo 18 de Agosto á las [illegible] en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio [illegible] esta linda casa toda edificada á la moderna con 7 piezas de material y demás [illegible] terreno que mide [illegible] varas de frente por [illegible] varas de fondo, todo embaldosado y lista para ocuparla, [illegible]. Alerta, mas datos, Maipú 99.

En seguida el mismo dia á las 2 de la tarde [illegible] la casa vieja con gran fondo [illegible] situado en la calle Cangallo núm. 620 [illegible] entre las calles de Ayacucho y Junin [illegible] del gran boulevard del Callao con tramway á la puerta.

Por cuenta de la misma testamentaría. El domingo 18 de Agosto á las [illegible] en punto de la tarde se ha de vender en público remate esta linda propiedad edificada en terreno [illegible] de [illegible] varas de frente por 70 vs de fondo con varias piezas, oficinas etc. propia para construir una linda casa para familia. Títulos de lo mejor, mas datos, Maipú 99.

NOTA—Hay varias casas centrales y terrenos para vender particularmente, chacras, quintas. [illegible]

ANDRES PIAGGIO

Al Norte de la ciudad—De la muy productiva casa situada en la pintoresca calle de Santa Fe num. 237 entre las de Montevideo y Garantias.—¡Atencion!—Venta forzosa magnífico local—Por órden terminante de su propietario—El Domingo 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue—¡¡¡Alerta especuladores!!!—Que produce 1,500 ps. de alquiler mensuales 1,500.

La casa mide 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte con 12 piezas de material techos de tabla machinchada y zinc todo muy bien trabajado y con mucha prolijidad pisos de tabla pozo de riquísima agua cocina lectrina resumidero calle empedrada gas y aguas corrientes rodeada de grandes y magníficos edificios y pronto tendrá los tramways Nacional y Arjentino á la puerta.

Nota—me permito llamar la atencion sobre esta importante y productiva propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto por los 1,500 pesitos que redita mensualmente y q'sin disputa puede producir 2,000 por todos estos motivos me tomo la libertad de prevenir á los interesados la existencia y tengan presente el dia y hora del remate pues tengo órden de quemarla al mejor precio. Títulos inmejorables; mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 122 ó Arenales 168.

Por el mismo
JUDICIAL

MUCHA ATENCION

Continuacion del remate de los terrenos calle de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Mateu, por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y como perteneciente á la testamentaría de Don Juan Testa.

El Juéves 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

¿DIA DE FIESTA?

Se rematarán 17 lotes de terreno que por falta de tiempo no se vendieron el Domingo 28 del pasado pues solo hubo tiempo de venderse 24 lotes.

Con este motivo no deben faltar los interesados el dia y hora del remate.

NOTA—Tengan presente que estos terrenos son tasados sumamente baratos y que se quemarán mejorando las 2/3 partes de la tasacion.

Mas pormenores, ver las tasaciones y recibir planos, al escritorio del rematador Victoria 122, ó Arenales 168. a3

Por el mismo

De la muy bien situada finca, calle de Corrientes número 484 entre las de Garantias y Callao, el tramway á la puerta pasa cada 5 minutos calle de 30 varas de ancho alerta ojo!—2,000 pesos de renta mensuales, 2,000 pesos, por órden terminante de su propietario—atencion y no se olviden.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes

La casa mide 8 varas de frente al Norte por 68 de fondo al Sud, 7 grandes y espaciosas piezas, las paredes linderas son propias solo una es medianera, techos y pisos embaldozados, tirantes y alfajías de urunday, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, parrales con sarzos de fierro y una gran cantidad de árboles de riquísima fruta.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta magnífica propiedad tanto por los pesitos arriba indicados, cuanto por su inmejorable localidad, pues sin disputa es la mejor de esta ciudad por todos estos motivos me tomo la libertad de recomendar la asistencia el dia y hora del remate, pues tengo órden por escrito de quemarla al mejor precio. Mas pormenores al Escritorio del rematador, Victoria 122 ó Arenales 168. a15

Pedro Romero

De una central y soberbia esquina.—Calle de Venezuela y San José con frente al Norte y Este los dos mejores frentes!—Tiene cuarenta y tres varas de frente á San José.

El domingo 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataré la codiciable y soberbia esquina situada en la calle de Venezuela y San José compuesta de 17 1/2 varas de frente al Norte por 43 de fondo y frente al Este [illegible] núms. 372, 374, y 376 á Venezuela, y núms. 154, 156, 158 y 160 á San José.

Esta importante esquina está situada en el [illegible] mejor de dicha calle, tiene muchas [illegible] de fácil division [illegible]

El tramway está á la puerta, alerta, alerta [illegible] por su localidad y grandeza [illegible]. Este remate no tuvo efecto el Domingo pasado por la lluvia. a3

[illegible]